

FEORACLE®



Informe de Gestión

2019



FEORACLE®

Nuevas oficinas:

Calle 127 A No. 53 A 45 Piso 5 Wework

Página WEB:

www.feoracle.com.co

Email:

servicios@feoracle.com.co

Tel:

7945434

CEL:

3209195668 - 3197540912

Informe
de Gestión

2019



CONTENIDO

Organización FEORACLE	XX
Orden del día en la Asamblea	XX
Saludo de la Junta Directiva y la Gerencia	XX
Entorno económico	XX
Gestión social año 2019	XX
Gestión financiera	XX
Informe del Comité de Control Social	XX
Informe del Revisor Fiscal	XX
Estados financieros	XX
Notas y revelaciones a los Estados financieros	XX



Organización FEORACLE



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

ORGANIZACIÓN FEORACLE

2019 - 2021

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Presidente: Juan Manuel Novoa González
Vicepresidente: Isabel Salcedo de Bernal
Secretario: Sol Lozano Ramos
Vocal: Ángela Güiza Cepeda
Vocal: Alfredo Miranda Saavedra

SUPLENTES

Jorge Álvarez Capote
Luz Ángela Montealegre

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Coordinador: Consuelo Velandia Moreno
Secretario: Luisa Cárdenas Leguizamón
Vocal: Johanna Clavijo Rodríguez

SUPLENTES

José Fernando Cerón
Dora Soto Botero

REVISORIA FISCAL

Serfiscal Ltda.

Jhaqueline González Alarcón
Rocío Angulo Sandoval

GERENTE

Fernando Peralta Lozano.



Orden del día en la Asamblea



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

ORDEN DEL DÍA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR DELEGADOS

Marzo 19 de 2020 - 5:30 P.M.
Calle 127 A No. 53 A 45
piso 5 auditorio WEWORK
FERNANDO PERALTA LOZANO

1. Llamada a lista y verificación del Quórum
2. Instalación de la Asamblea General
3. Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea
4. Aprobación del orden del día
5. Elección Comité para aprobar el Acta de la presente Asamblea
6. Presentación del informe de resultados año 2019
 - g. Junta Directiva y Gerencia
 - h. Comité e Control Social
 - i. Revisoría Fiscal
10. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2019
11. Presentación y aprobación del proyecto de distribución de excedentes
12. Elección de 3 miembros suplentes de Junta Directiva
13. Proposiciones y varios



Saludo de la Junta Directiva y la Gerencia



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

SALUDO DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA

A TODOS NUESTROS ASOCIADOS:

La Junta Directiva y la Gerencia de FEORACLE presentan a sus asociados un cordial saludo y les presenta el informe de gestión correspondiente a la vigencia del año 2019, en el cual se incluyen los resultados financieros y administrativos obtenidos y un informe de las demás actividades realizadas dentro de la organización.

Al cierre de sus operaciones en el año 2019 FEORACLE presenta un balance muy alentador, de gran crecimiento en todas sus cifras contables, en la modernización de su operación y todos los servicios brindados, llevado de la mano del crecimiento en número de asociados, quienes han creído y apoyado al Fondo de Empleados y a quienes les agradecemos su fidelidad y apoyo, lo cual nos permite continuar laborando con mucho entusiasmo, con una gran entrega de servicio, con mucha responsabilidad para lograr nuevos y grandes resultados, haciendo un trabajo con excelencia en favor de toda la comunidad.

El año 2019 se caracterizó por el gran número de ingresos y retiros de asociados, lo cual nos llevó a manejar con sumo

cuidado la cartera, de ampliar nuestros servicios y hacer mayores inversiones en actividades de bienestar. Damos una cordial bienvenida a todos los nuevos asociados vinculados en el último año, quienes ya están disfrutando de nuestros buenos servicios.

Para el año 2020 se tiene previsto iniciar un plan de modernización de toda nuestra operación, se destinarán importantes recursos en la capacitación del personal, en el desarrollo de nuevas herramientas de tecnología que nos permitan entrar en una era de automatización que conlleven a la agilidad de nuestros procesos, en beneficio de todos nuestros asociados.

Queremos hacer un especial reconocimiento al trabajo desarrollado por la Junta Directiva, por el Comité de Control Social, por la Revisoría Fiscal y por los colaboradores del Fondo. De igual manera agradecemos a Oracle Colombia por todo el apoyo brindado y a nuestros asociados nuestros agradecimientos por su participación y confianza en nuestra organización.

Cordialmente,

Juan Manuel Novoa González

Presidente de la Junta Directiva

Fernando Peralta Lozano

Gerente

Entorno Económico



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

ENTORNO ECONOMICO

Los factores más importantes que influyeron en la economía nacional y por consiguiente tuvieron una gran importancia dentro del desarrollo de las operaciones de las empresas del país y marcaron en gran medida la forma de actuar de las organizaciones en el año 2019 tenemos los siguientes:

ENTORNO ECONOMICO

El 2019 no fue un año fácil para las economías del mundo en general. La desaceleración mundial, la guerra económica y la migración le dieron un golpe al crecimiento del PIB de América Latina.

A pesar del panorama complicado de la región, la economía colombiana ha mostrado varios signos de estabilidad. El primero tiene que ver con el crecimiento de Inversión Extranjera Directa (IED), índice que ha mostrado aumentos superiores al 25%, lo que ha permitido mejorar considerablemente el recaudo tributario.

“De las economías grandes de la región, Colombia es la economía que más crece y lo hace en un contexto de gran estabilidad macroeconómica. Lo hace en un contexto en el cual tanto el consumo como la inversión están apoyando esta recuperación del crecimiento económico y es parte de un contexto de una

economía muy sana y muy fuerte”, destacó Alejandro Werner, Director del Departamento del Hemisferio Occidental del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Según un informe publicado por el FMI a finales del 2019 titulado ‘Perspectivas económicas. Las Américas, frustradas por la incertidumbre’, el país empezó a mostrar un comportamiento positivo más pronunciado después del segundo trimestre de 2019. Esto, según el FMI, “gracias a la continua solidez del consumo privado y un repunte del gasto público”.

La inflación del 2019 se ubicó en 3,80%

El FMI destacó que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 3,4% es resultado de un responsable manejo de la política monetaria por parte del Banco de la República, a los beneficios a las empresas que se incluyeron en la reforma tributaria del 2018 y que se adoptaron nuevamente en la Ley de Crecimiento que fue aprobada recientemente por el congreso. Apesar de las señales evidentes de progreso, Colombia comparte la preocupación mundial por la insatisfacción que caracteriza a los ciudadanos, que se refleja en las protestas que se han generado en diversas latitudes, como Hong Kong, Francia y países latinoamericanos como Chile, Bolivia y Ecuador.

Una de las hipótesis que han surgido para explicar este fenómeno

apunta a deficiencias en la modernización de las instituciones políticas y a la ausencia de una democracia verdaderamente participativa, más deliberante, que canalice todas las expresiones ciudadanas.

En lo económico, particularmente, el escenario se complica a causa de fenómenos como las guerras comerciales, la desaceleración de la economía en China, y los precios del petróleo, que afectan a la mayoría de los países del mundo. Las consecuencias son evidentes si se observa la evolución del crecimiento económico en los siguientes ejemplos, comparando las cifras obtenidas en 2017, con las proyecciones a 2020:

Crecimiento económico

AÑO	CHINA	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA	AMÉRICA LATINA
2017	6.6%	2.3%	1.6%	1.1%
2020	5.8%	2.1%	0.5%	0%

Fuente: Conferencia Mauricio Cárdenas, diciembre 2019

Analistas internacionales han manifestado que la situación tiende a complicarse, especialmente en América Latina, que podría estar ingresando a una nueva Década Perdida, como la de los años 80. No obstante, coinciden en afirmar que Colombia podría ser la excepción.

Las dos economías más importantes del planeta son, sin duda, Estados Unidos y China, que mantienen una constante tensión que afecta la economía global. Se estima que al año 2050, el gigante asiático superará, en términos de PIB, a los Estados Unidos. Sin embargo, China afronta dificultades, principalmente por la importante baja en la inversión. Por su parte, el país norteamericano registra una caída notable en la producción industrial.

La economía global tiene influencia en Colombia de diversas maneras; por ejemplo vía petróleo, cuyos pronósticos respecto al precio indican que no volverá a superar los 60 dólares por barril.

El petróleo determina en gran medida lo que sucede con el dólar que, según Fedesarrollo, se mantendrá en 2020 en \$3.500.

Estados Unidos es el principal mercado para nuestras exportaciones, que significa el 20% del total y si su economía se estanca o se desacelera afectará este rubro de manera significativa.

Por otra parte, el comportamiento económico de China también incide en nuestro desempeño, dado que de ese país dependen los precios de productos básicos, entre ellos el carbón, el petróleo y el ferroníquel.

Es preciso recordar que la nación asiática logró superar la crisis del 2009 gracias a un plan de choque del gobierno, que les permitió remontar su crecimiento por encima del 12%. La coyuntura actual es preocupante por la desaceleración que está sufriendo y que ha disminuido su crecimiento al 6%. Se estima que al 2025 alcanzará apenas el 5.5%.

Nuestro país afrontó uno de sus peores momentos en 2017 por el coletazo de la fuerte caída de los precios del petróleo; sin embargo, es el que más ha crecido, solamente superado en América Latina por Perú. El panorama nacional se caracterizó en 2019 por un crecimiento importante en los sectores comercio y financiero; sin embargo, se presentó un descenso en actividades como la industria, la agricultura, la minería y la construcción.

En este último aspecto, la afectación más fuerte tuvo que ver con la oferta de vivienda, y en relación con la minería, el decrecimiento se atribuye a la tendencia mundial respecto a reducir el consumo de carbón, por razones medioambientales, lo cual se tradujo en una reducción de las exportaciones colombianas de este recurso natural.

Igualmente, se registró un descenso de las exportaciones nacionales a otros países latinoamericanos, así como a España y China. Con este último la reducción fue del 20%.

Las buenas noticias se recibieron por cuenta de un destacado incremento en el sector comercio. Entre los bienes que marcaron el mejor comportamiento fueron:

Motos	7%
Tecnología y celulares	17%
Bebidas alcohólicas	11%
Hogar	11%

El repunte del comercio es uno de los factores por los cuales Colombia se aparta de la tendencia de bajo crecimiento de otros países de la región. Ello es posible en virtud de la utilización de créditos de consumo, que impulsan la economía y que crecieron en 2019 en un 10%.

A pesar de este panorama positivo, existen varias amenazas para el desempeño económico del país. Una de ellas, sin duda, es el desempleo, que se perfila como enemigo del consumo, y cuyo índice superó el 10% en 2019.

Los analistas adjudican la razón de este comportamiento a la eliminación de empleos y consideran que es urgente que el

gobierno implemente programas para incentivar la creación de nuevos puestos de trabajo, principalmente en el sector de la construcción.

En general, para Mauricio Cárdenas, Colombia tiene grandes oportunidades que es preciso aprovechar:

Un buen síntoma de reactivación de la industria, que se deduce del aumento del 12% en la importación de bienes de capital

Inflación bajo control

Pronóstico de crecimiento en 2020: 3.6%

Tasas de interés estables en 4,25



Gestión Social Año 2019



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE[®]

BIENESTAR PARA NUESTROS ASOCIADOS

Siendo los asociados la razón de ser de FEORACLE, se han desarrollado importantes programas de bienestar con los cuales se busca invertir importantes recursos procedentes de los excedentes anuales. Estos programas buscan mejorar la calidad de vida de los asociados, fomentar los lazos de amistad, solidaridad y compañerismo, así mismo extender estos beneficios a sus familias.

Feoracle está situado entre los fondos de empleados más grandes del sector, hacemos parte activa de esos 1.500 Fondos del sector solidario nacional que contribuye al bienestar de más de 2 millones de colombianos, donde se manejan más de \$ 3 billones en depósitos y una cartera superior a los \$ 4,5 billones. En los próximos años Feoracle seguirá trabajando por el bien de toda la comunidad de ORACLE COLOMBIA y esperamos tener muchos más años productivos, de grandes retos y de importantes cambios, buscando siempre el bienestar y el crecimiento de todos nuestros asociados.

ENCUESTA DE SATISFACCION Y OPINION DE LOS SERVICIOS

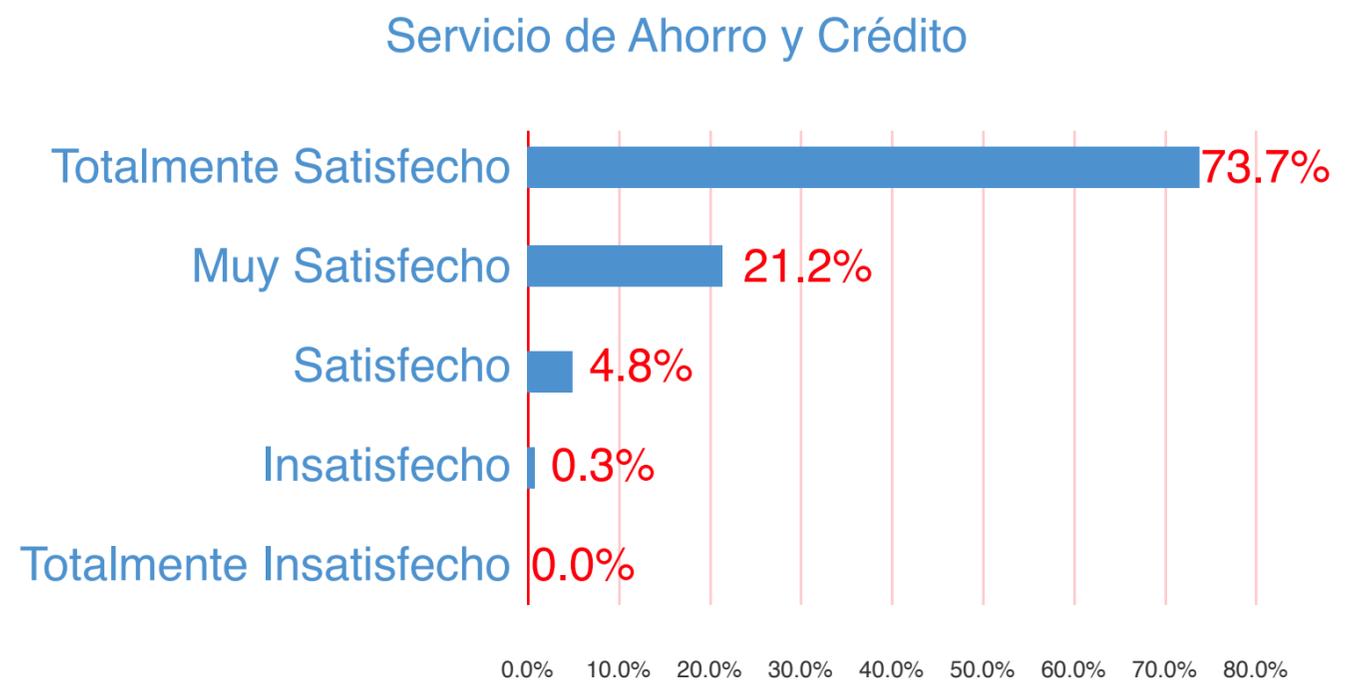
Iniciando el presente año se aplicó entre nuestros asociados la gran encuesta de opinión con el objeto de conocer el nivel de

aceptación de los servicios ofrecidos por FEORACLE y conocer las diferentes opiniones y sugerencias que

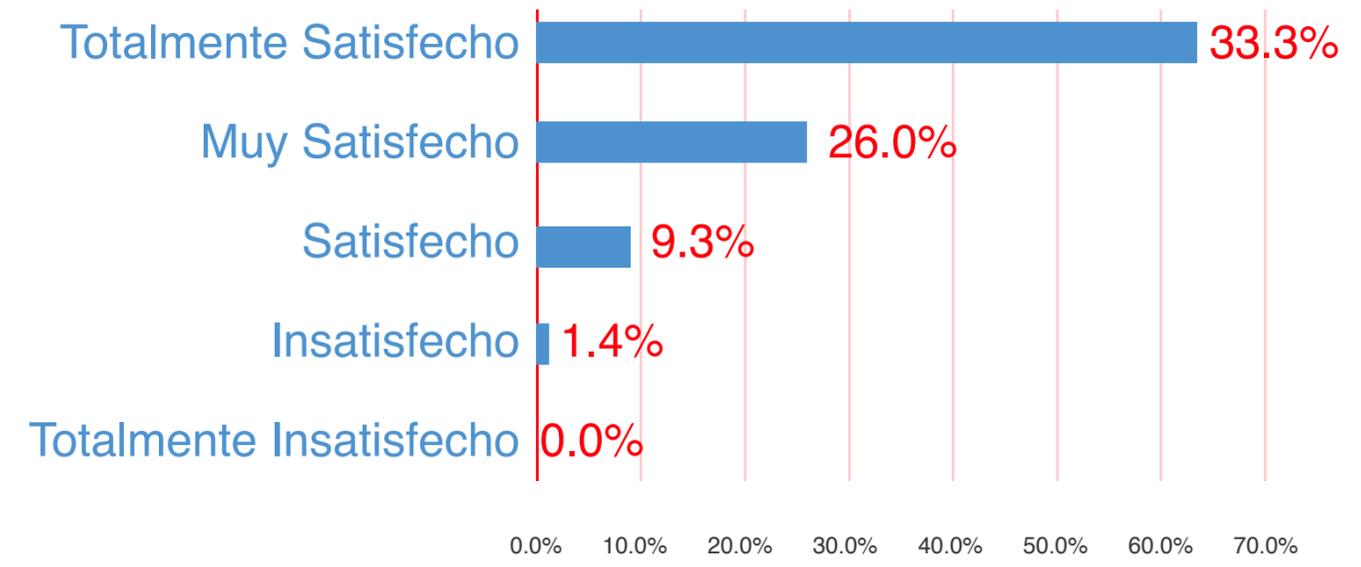
nos llevarán a ofrecer nuevos servicios y adaptar los actuales de acuerdo con las pautas expresadas por nuestros asociados. Se midieron tres áreas vitales:

1. Satisfacción con el portafolio de servicios financieros ofrecidos
2. Satisfacción con las actividades de bienestar realizadas
3. Satisfacción general de los servicios.

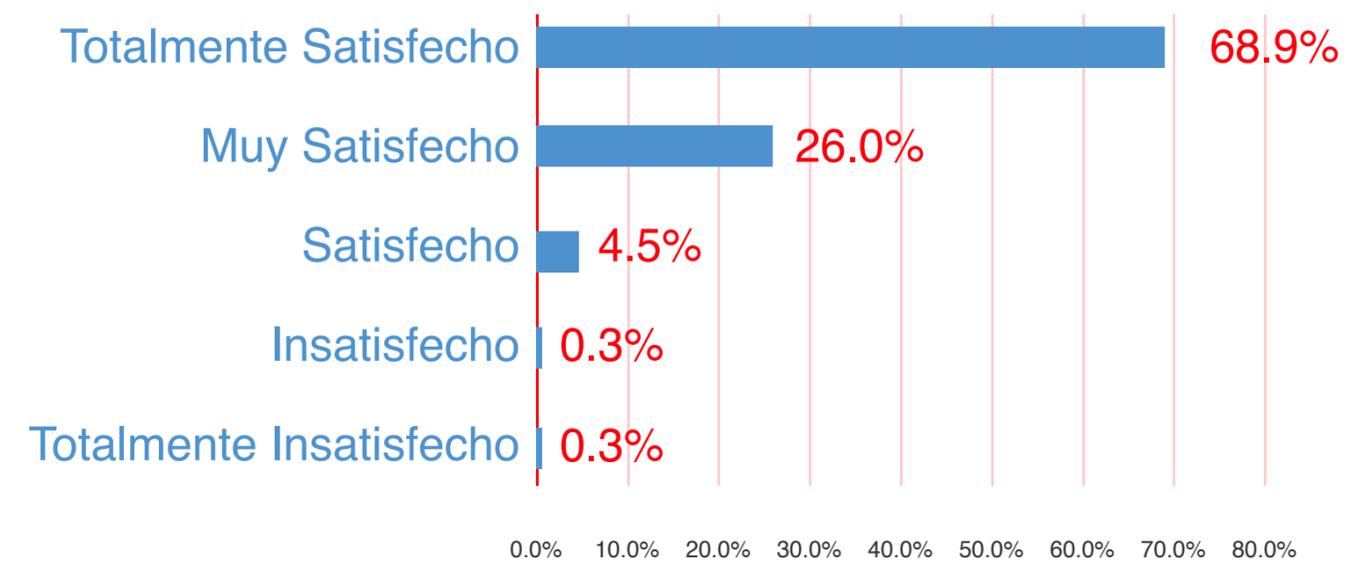
Se obtuvieron los siguientes resultados :



Actividades de Bienestar



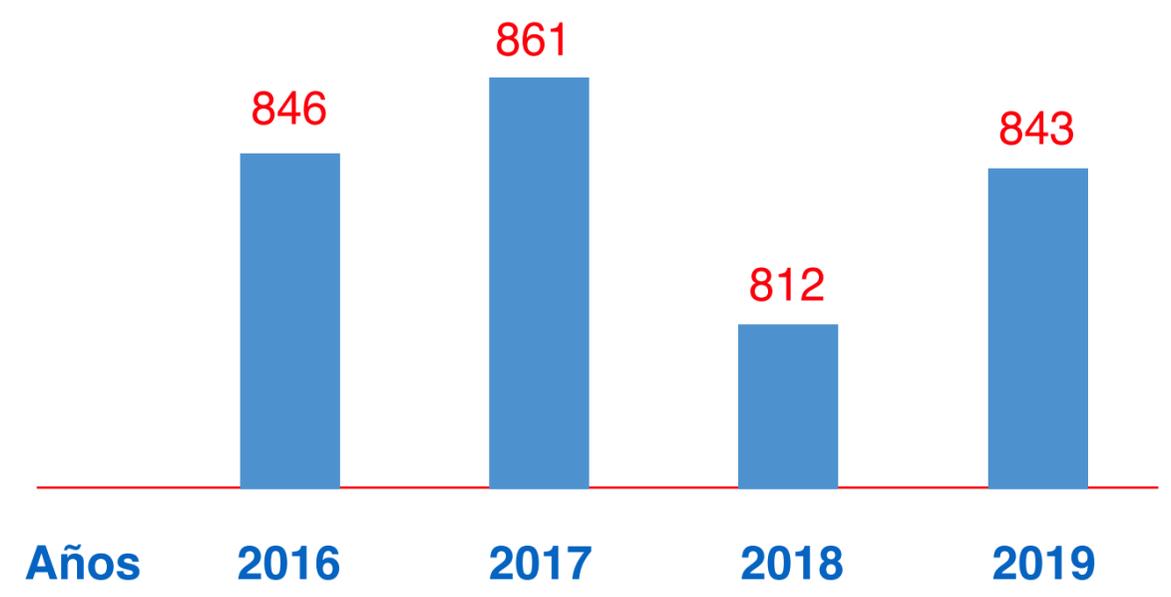
Nivel General de Satisfacción



Agradecemos a nuestros asociados las demás respuestas de opinión enviadas, lo cual nos permite retroalimentar nuestra operación, también queremos agradecer por ese reconocimiento a la labor desarrollada, el nivel de satisfacción supera el 90% en cada una de las áreas. Importante las sugerencias enviadas con lo cual estamos trabajando en el plan de acción del presente año.

NUESTRA BASE SOCIAL

Numero de Asociados



Son los asociados de FEORACLE y el bienestar de su grupo familiar nuestro interés. Ha sido nuestra preocupación el brindar el mejor servicio a todos nuestros afiliados, trabajando con

pasión, con entusiasmo buscando siempre la excelencia y el mejoramiento continuo. Todo este trabajo se ha visto reflejado en la fidelización de nuestros asociados quienes se mantienen disfrutando de estos servicios y hoy con orgullo vemos que con la unión de todos los funcionarios de Oracle Colombia el Fondo está fortalecido.

Durante el año 2019 todos los nuevos ingresos de funcionarios a ORACLE COLOMBIA se afiliaron a FEORACLE, al cierre del año ya contábamos con 843 asociados. Crecimiento anual en el número de asociados: 4%

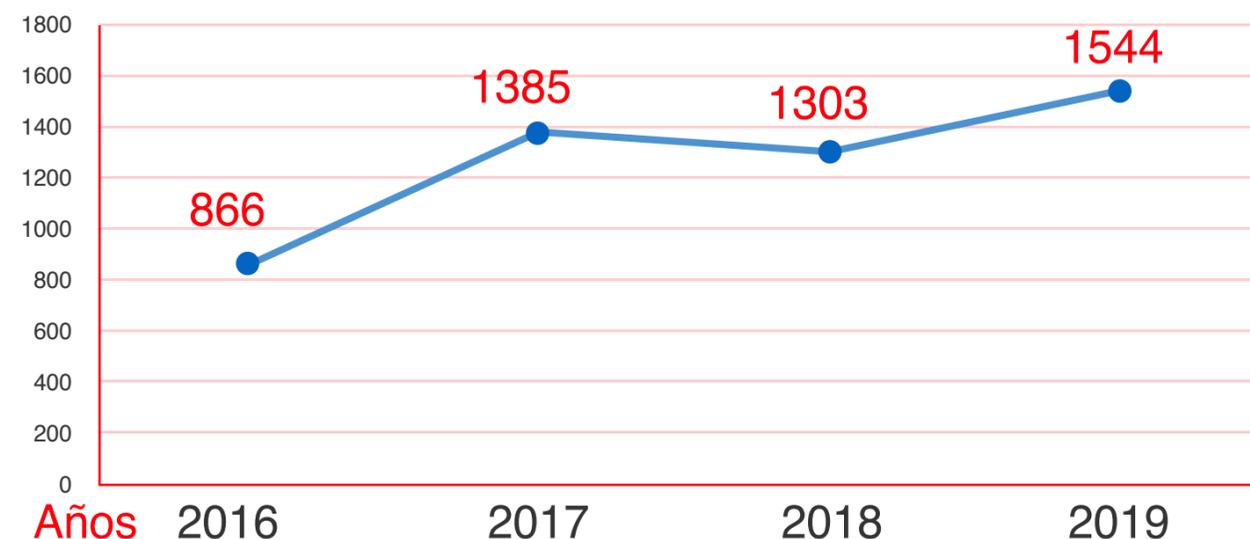
Damos una cordial bienvenida a todos nuestros nuevos afiliados y a los demás nuestros más sinceros agradecimientos por su fidelización.

**843 ASOCIADOS
AL CIERRE
DEL AÑO 2019**

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Inversión en Actividades de Bienestar

(Millones de \$)



Uno de los objetivos fundamentales de FEORACLE, junto con el fomento del ahorro y el suministrar crédito, está la inversión en ACTIVIDADES DE BIENESTAR para nuestros asociados y su grupo familiar.

Los programas de bienestar han sido orientados a cubrir todos los diferentes tipos de necesidades y gustos de los asociados, para lo cual se han diseñado actividades en diferentes formatos tales como actividades deportivas, culturales, educativas y sociales, esperando que cada actividad cubra el mayor número posible

de asociados. Estas actividades han sido propuestas muchas veces por los mismos asociados en las encuestas aplicados a toda la población de afiliados. Importante resaltar que el mismo presupuesto utilizado para Bogotá es utilizado proporcionalmente para las ciudades de Medellín y Cali.

TOTAL DE INVERSION EN ACTIVIDADES DE BIENESTAR

Inversión en Bienestar

(Millones de \$)

		Valor Año	Promedio Mes
AÑO 2018		\$ 1,303	109
AÑO 2019		\$ 1,544	129
CRECIMIENTO ANUAL		\$ 241 18%	20

ACTIVIDADES DE BIENESTAR

DEPORTIVAS: Campeonatos de futbol, paintball, bolos, Karts

SOCIALES: Fiestas cierre año fiscal y fiesta de fin de año, Cumpleaños, programa padrinos, cine

CURSOS: Aprendamos cocina, Cata de vinos
Programa padrinos

SUBSIDIOS: Oracle volunteers, póliza exequial, Bonos Sodexho, Patrocinios deportivos.

CULTURALES: Teatro, boletería todo tipo de espectáculos, charlas de interés

SERVICIOS: Servicio de vueltas personales, venta de boletería para todo Tipó de espectáculos, Convenios con diferentes proveedores para adquisición de Mercancías, adquisición de pólizas de seguros.

BIENESTAR EN IMÁGENES

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



El espíritu deportivo se hizo presente a lo largo del año, con una participación masiva en diferentes disciplinas como Paintball, Fútbol, Karts, bolos y su divertido concurso de disfraces, campeonatos que nos permitieron conocernos, integrarnos, competir como verdaderos amigos, donde la fraternidad fue el punto principal. Para el nuevo año el Fondo está incursionando en nuevas disciplinas deportivas solicitadas por nuestros mismos asociados.

ACTIVIDADES SOCIALES



RECORDADA CELEBRACION FEORACLE 27 AÑOS

Brillante, emotiva y muy concurrida estuvo la celebración de los 27 años del Fondo de Empleados con invitados especiales como fueron la orquesta la 33 y el cantante Alejandro González. Fiesta que se quedará por siempre en nuestra memoria realizada en el salón Chamorro del Carmel Club de Bogotá.

De igual manera la celebración del cierre del año fiscal de Oracle fue todo un espectáculo en el restaurante Gaira. Los asociados celebraron por todo lo alto. Buena esa.

Las ciudades de Medellín y Cali también tuvieron sus reuniones de integración y celebraron en grande el cierre de año.



ACTIVIDADES CULTURALES

El Fondo ha venido contribuyendo y facilitando la adquisición de boletería para todo tipo de espectáculos que se ofrece en las ciudades. De igual manera FEORACLE ofreció un Stand up Comedy con un invitado de lujo “Juanpis” quien nos deleitó con sus razonamientos, en las instalaciones del Gimnasio moderno, fue una noche llena de emociones y buen gusto, donde pudimos compartir con nuestras familias. Bienvenido el teatro.



CURSOS Y CHARLAS

En el año 2020 tuvimos cursos de motivación y superación personal. La felicidad fue su tema central. También tuvimos charlas con temas esenciales como fueron las finanzas personales incluido el tema de pensión y nuestros compromisos con el tema tributario.

OTROS SERVICIOS Y BENEFICIOS



FEORACLE seguirá ofreciendo su servicio de vueltas personales a los asociados, quienes reciben con sumo agrado esta ayuda que les facilita la vida diaria, optimizando el tiempo personal y generando un gran bienestar general.

Adicional seguiremos ampliando las ofertas de diferentes servicios como son los seguros y la venta de diferentes bienes y mercancías de gran demanda entre los asociados y todo con la financiación del Fondo.

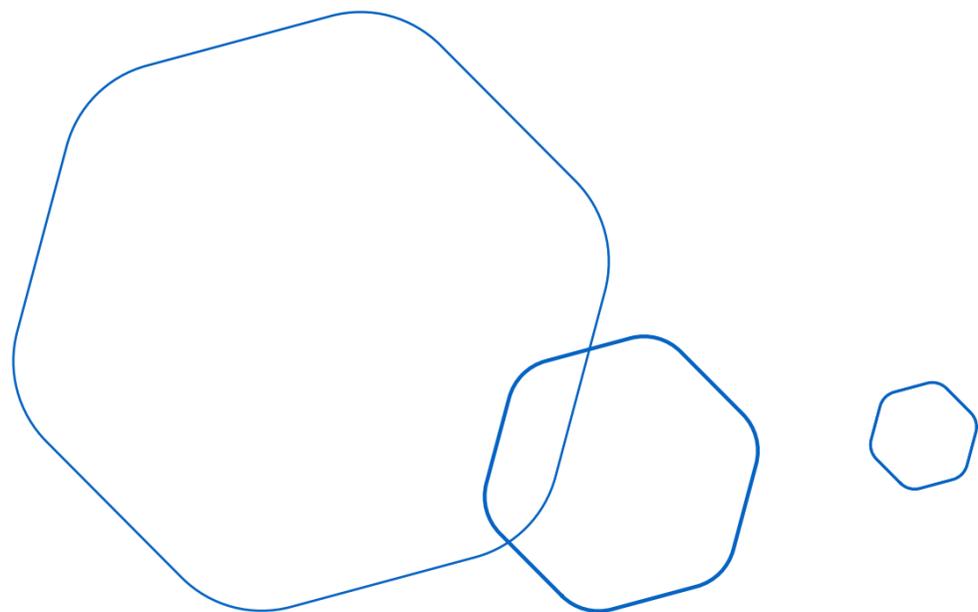
PLAN DE COMUNICACIONES



Para el año 2020 el Fondo de Empleados viene desarrollando un plan de comunicaciones modernas, el propósito es permitirles a nuestros asociados comunicarse de una manera más fácil al solicitar un servicio, donde puedan obtener respuestas más prontas, más sencillas pero eficientes.

Al comunicarse también es importante utilizar herramientas nuevas, de masiva utilización como es el caso de las redes sociales que ofrecen una forma de comunicación sencilla pero de impacto.

Este proceso implica ampliar e integrar el actual software de trabajo con el medio externo como son las redes sociales, las entidades bancarias, los proveedores de servicios y todas aquellas herramientas que nos pueda ofrecer el sector de la tecnología para mejorar nuestra operación y ofrecer un servicio de alta calidad a nuestros asociados.



NUEVAS INSTALACIONES



A partir del mes de febrero de 2020 FEORACLE se trasladó a la misma sede donde viene funcionando Oracle Colombia en la ciudad de Bogotá. Con este traslado se espera estar más cerca de nuestros asociados para acercar el servicio y poder atender todos aquellos requerimientos que necesitan una atención más personal.

De igual manera se espera dar a conocer mejor los servicios a los nuevos vinculados quienes requieren ingresar a este mundo de servicios y que posiblemente no se han acercado al Fondo por desconocer el objetivo para el cual fue creado.

SEDE FEORACLE



Nuevas oficinas: Calle 127 A No. 53 A 45 Piso 5 Wework
Página WEB: www.feoracle.com.co
Email: servicios@feoracle.com.co
Tel: 7945434
CEL: 3209195668 - 3197540912

Gestión Financiera



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

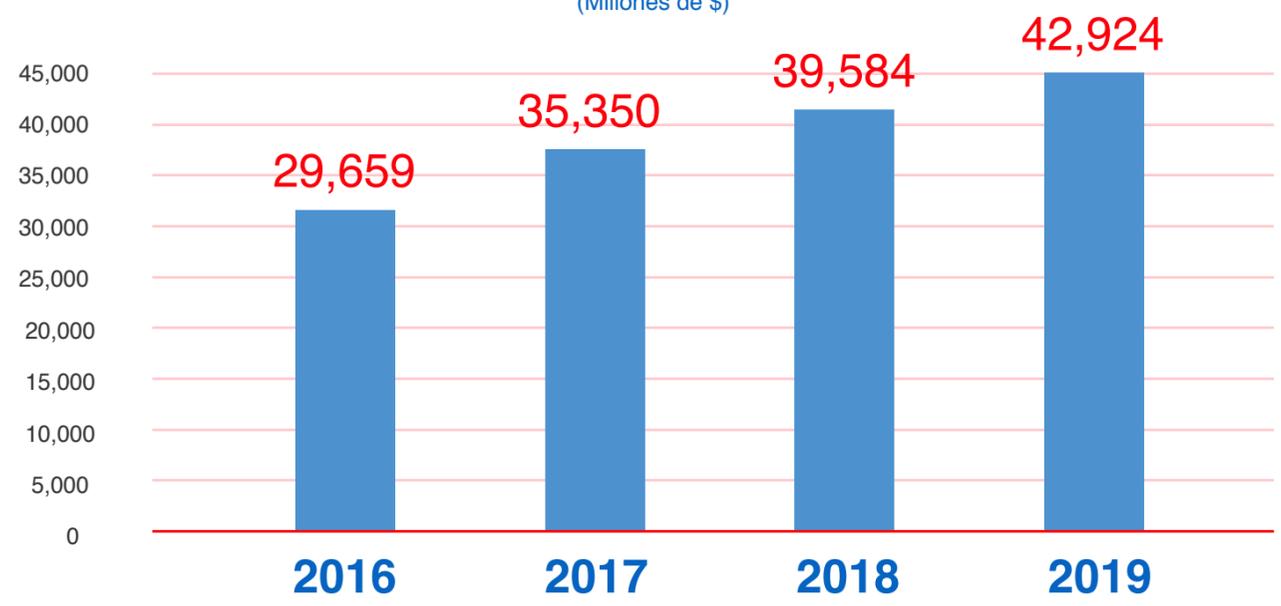
GESTION FINANCIERA

SERVICIO DE AHORRO

AHORRO DE LOS ASOCIADOS PARA UN FUTURO MEJOR

El ahorro, dentro de FEORACLE, como motor de desarrollo tuvo un comportamiento de gran crecimiento durante el año 2019 dado que la base social de asociados sigue en aumento. Nuestros asociados mantienen intacta su credibilidad en la función social y financiera del Fondo.

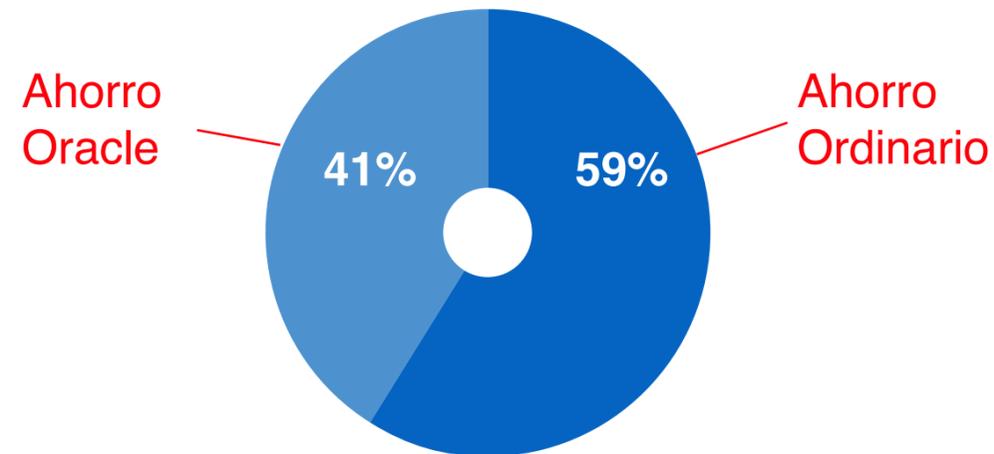
Valor de los Ahorros
(Millones de \$)



**8% CRECIÓ
EL AHORRO DE LOS
ASOCIADOS
EN EL AÑO 2019
VALOR DEL AHORRO
\$ 42,924 MILLONES**

AHORRO DE LOS ASOCIADOS SALDOS AL CIERRE DEL AÑO	AÑO 2018	AÑO 2019	CRECIMIENTO	
			\$	%
Ahorros a corto plazo	69.759.861	62.754.763	(7.005.098)	-10%
Ahorro Ordinario	23.318.536.642	25.172.589.519	1.854.052.877	8%
Ahorro Oracle	16.196.041.708	17.688.928.650	1.492.886.942	9%
TOTAL AHORRO	39.584.338.211	42.924.272.932	3.339.934.721	8%

Distribución del Ahorro año 2019



SERVICIO DE CREDITO

FEORACLE durante el año 2019 continuó con su política del buen servicio, facilitó crédito de una manera ágil, oportuna y con la tasa de interés más baja del mercado financiero.

El total de créditos aprobados durante el año 2019 fue el siguiente:

MODALIDAD	Vr. GIRADO	%	# PRESTAMOS	Vr. PROMEDIO GIRADO X CRÉDITO
LARGO PLAZO	13,217,674,280	56%	724	18,256,456
CONSUMO	1,764,320,298	8%	320	5,513,501
EVENTOS	1,025,225,972	4%	2,065	496,477
SEGURO	645,002,569	3%	658	980,247
AUTO	1,191,882,310	5%	26	45,841,627
ELECTRODOMESTICOS	505,185,216	2%	71	7,115,285
NAVIDEÑO	3,038,000,000	9%	28	74,642,243
TOTALES	23,477,390,645	100%	4,022	5,837,243

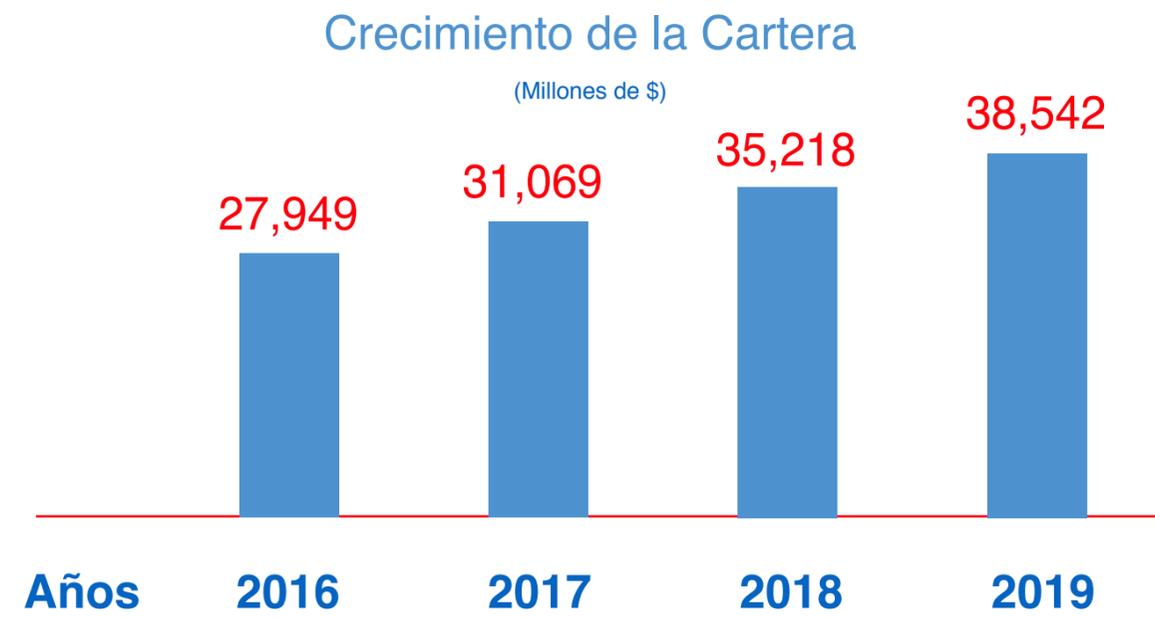
En el año 2019 se aprobaron 4.022 solicitudes de crédito por un valor superior a los \$23.477 millones. El crecimiento con respecto al año anterior fue del 1 % año en el que se giraron \$ 23.339 Millones.

**DURANTE EL AÑO 2019 SE APROBARON
4.022 CREDITOS
POR UN VALOR DE\$ 23.477 MILLONES**

Las tasas de interés continuaron siendo las más económicas de todo el sistema financiero

**TASAS DE INTERES FEORACLE 6% ANUAL para TODOS
SUS LINEAS DE CREDITO**

VALOR DE LA CARTERA

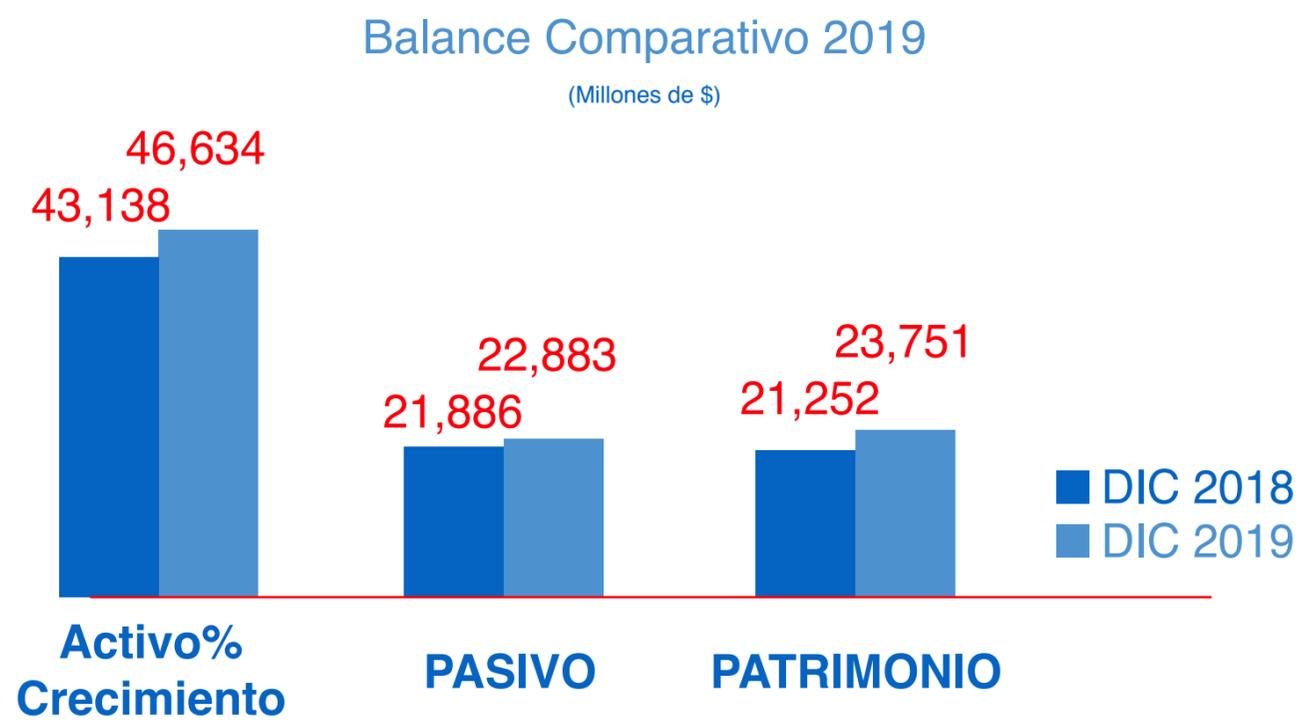


Los saldos de cartera al finalizar el año 2019 crecieron en un 9% con respecto al año anterior. La cartera finalizó con un saldo de \$COP 38.542 Millones. Ha sido y será tarea de la administración planear la correcta administración del efectivo atendiendo de manera oportuna todas las solicitudes que cumplieran los requisitos y garantías reglamentarias.

SALDO DE LA CARTERA AL CIERRE DEL AÑO 2019

9% CRECIÓ LA CARTERA EN EL AÑO 2019
VALOR AL CIERRE DEL AÑO
\$ 38.452 MILLONES

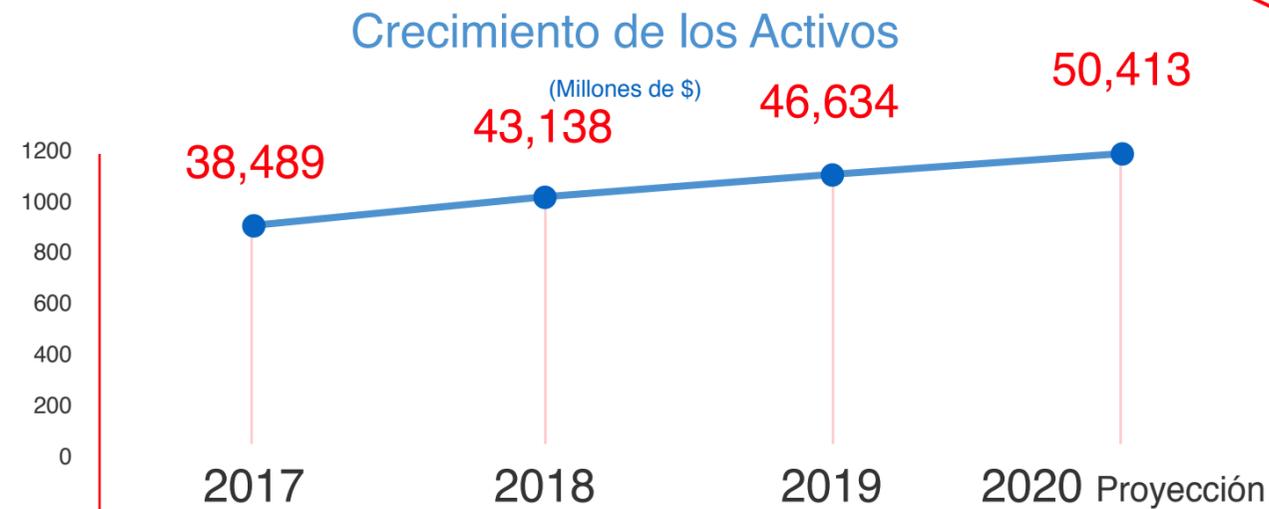
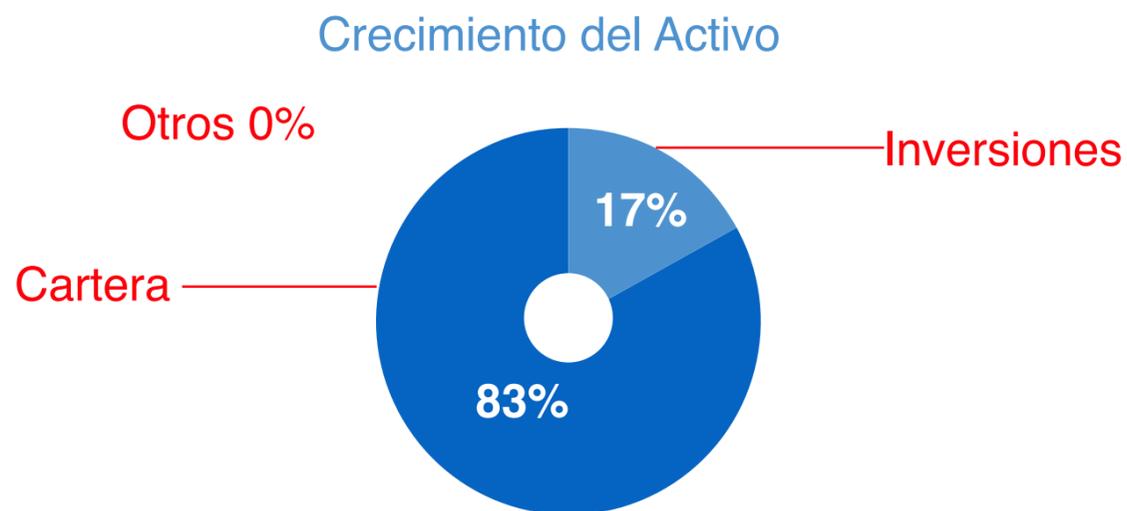
BALANCE DE FEORACLE A DICIEMBRE 31 DE 2019 ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA



Con gran optimismo mostramos las cifras finales del balance al cierre de diciembre 31, las cuales se han manejado con suma

responsabilidad a lo largo de estos 27 años de labores. Se han desarrollado procesos administrativos que nos garantizan la solidez, la solvencia, la sostenibilidad, la transparencia pero especialmente ofrecer seguridad en el manejo de los recursos. Durante el año 2019 el Fondo de Empleados siguió por la senda del crecimiento sostenido, teniendo un avance del 8% en promedio en todas las cuentas del balance. Se superaron los presupuestos en tema de resultados, los excedentes alcanzados fueron los más altos hasta ahora obtenidos y se realizaron las mayores inversiones en actividades de bienestar para nuestros asociados. Se crearon y se mantuvieron buenos niveles de liquidez que siempre nos permitieron responder efectivamente a las solicitudes de préstamos de nuestros asociados y las demás obligaciones del Fondo.

ACTIVOS DE FEORACLE

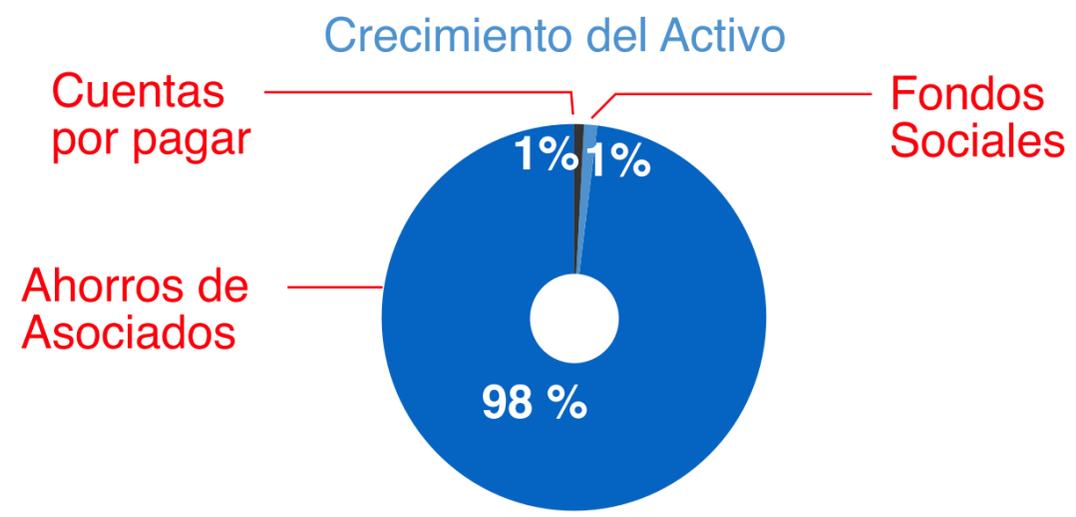


VALOR DEL ACTIVO AL CIERRE DE 2019
\$ 46.634 MILLONES

EL ACTIVO CRECIÓ
\$ 3.496 MILLONES
EN EL AÑO 2019 = 8 %

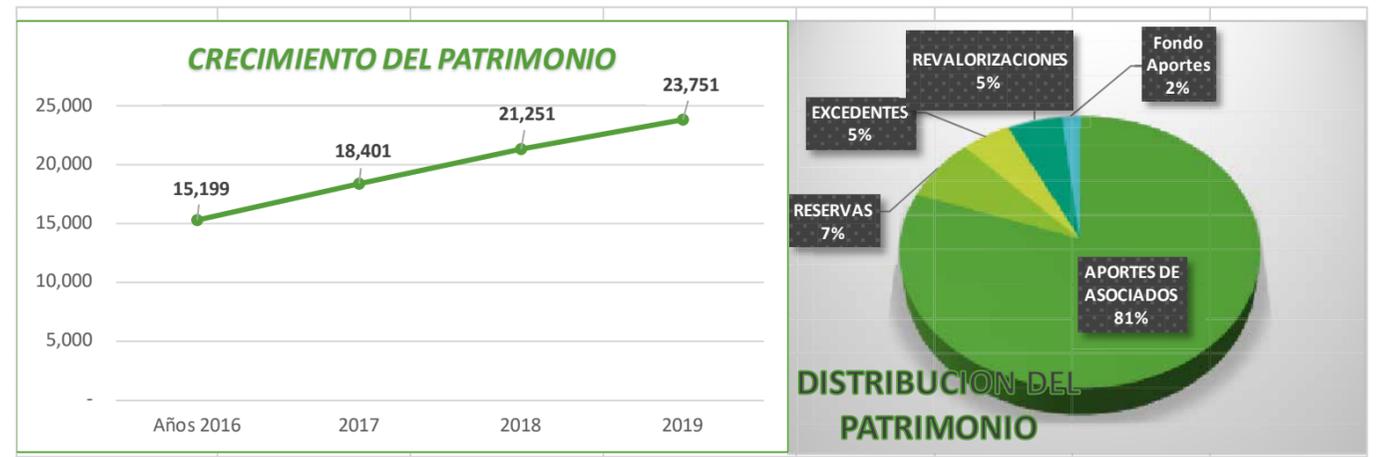
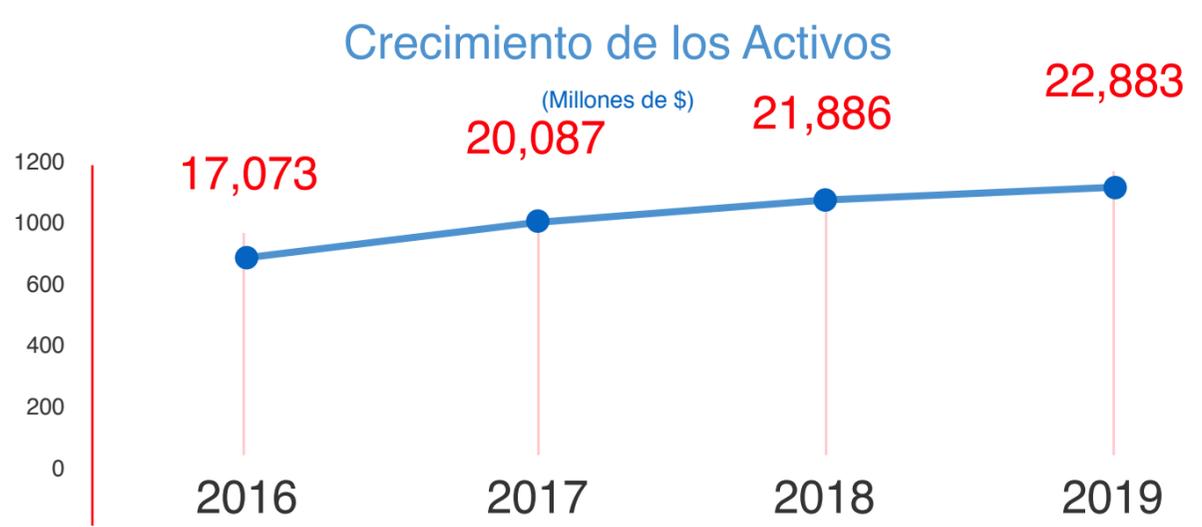
El activo de Feoracle está conformado por los saldos de cartera de los asociados con un 83% del valor total (\$ 38.542 millones) y el 17% restante está compuesto por las inversiones colocadas en diferentes bancos (\$ 8.092 Millones).

PASIVOS



La mayor cuenta del pasivo es el ahorro de los asociados con un 98% del total

PATRIMONIO



VALOR DEL PASIVO \$ 22.883 MILLONES
EL PASIVO CRECIO \$ 996 MILLONES
EN EL AÑO 2019 = 5 %

VALOR DEL PATRIMONIO \$ 23.751 MILLONES
EL PATRIMONIO CRECIÓ \$ 2.499 MILLONES
EN EL AÑO 2019 = 12 %

ESTADO DE EXCEDENTES AÑO 2017

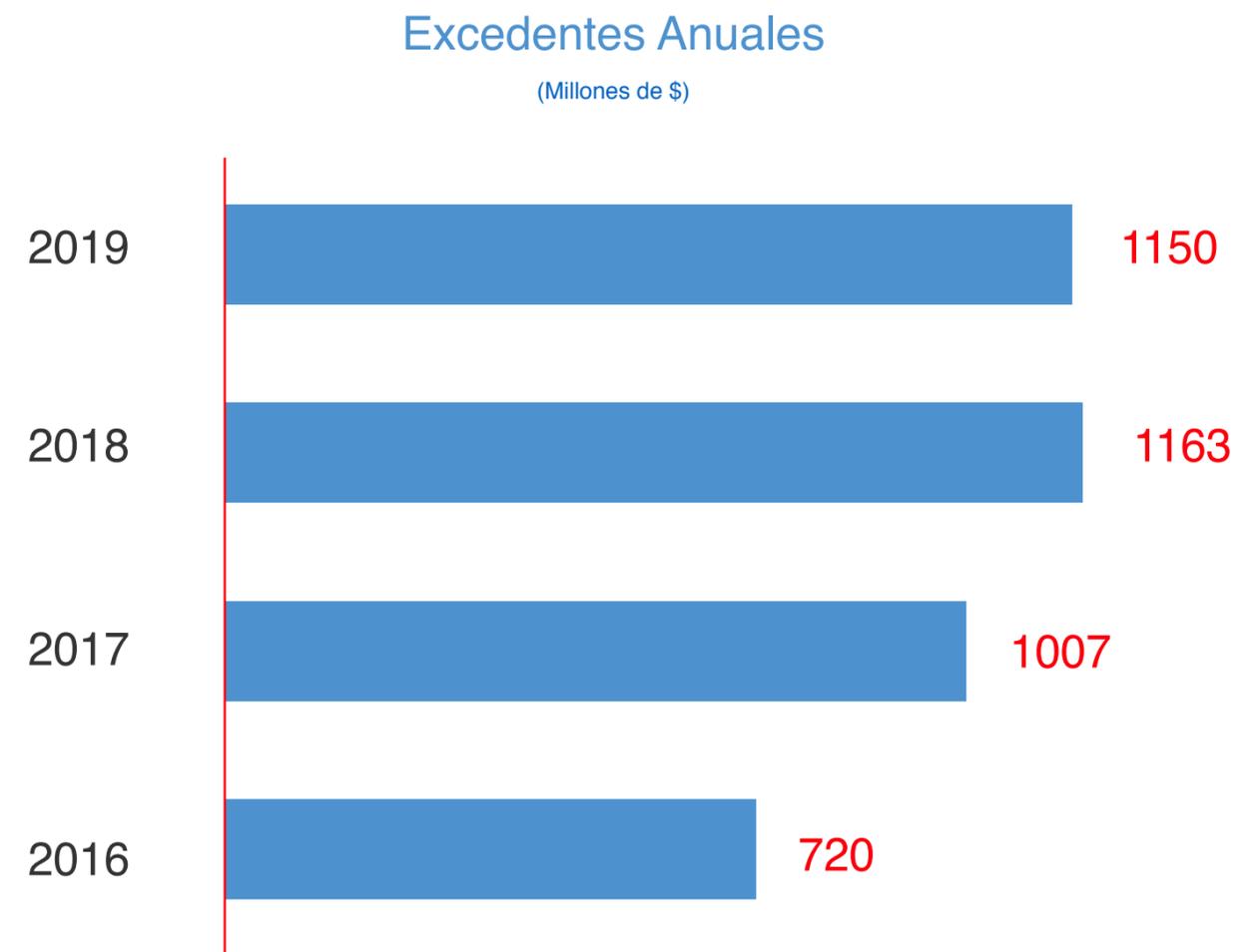


EXCEDENTES AÑO 2019 \$ 1151 MILLONES

INGRESOS: La principal fuente de generadora de ingresos de FEORACLE es la actividad de crédito con los asociados. Los intereses generados en la colocación de préstamos generó el 80 % de los ingresos durante el año 2019, el otro 20 % fue generado por las inversiones bancarias. Los ingresos financieros totales crecieron un 17% con respecto al año anterior cerrando en \$ 2.654 Millones.

EGRESOS: Los gastos en el año 2019 tuvieron un crecimiento del 36 % con respecto al año anterior, cerraron en \$ 1.504 millones.

EXCEDENTES: Al cierre del año 2019 los excedentes cerraron en \$ 1.150 Millones con un disminución del 1% con respecto al año anterior. Estos excedentes serán presentados para aprobación de la honorable Asamblea en el proyecto de distribución de excedentes.



PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES DEL AÑO 2019

El siguiente proyecto de distribución de excedentes del año 2019 es presentado por la Junta Directiva a la honorable Asamblea del año 2020 para su aprobación final:

EXCEDENTES AÑO 2019		1,150,668,368
Reserva para protección de APORTES	20%	230,133,674
Fondo de desarrollo empresarial	10%	115,066,837
Fondo de Bienestar de los asociados	10%	115,066,837
Fondo para fortalecer patrimonio	10%	115,066,837
Revalorización de los aportes sociales de los Asociados	50%	575,334,184
TOTAL A DISTRIBUIR		1,150,668,368

Informe del Comité de Control Social



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

INFORME DEL COMITÉ DE CONTROL SOCIAL Año 2019

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE FEORACLE AÑO 2020

El Comité de Control Social de FEORACLE presenta un saludo a los asistentes a la Asamblea General Ordinaria año 2020 y presenta un informe de su gestión correspondiente al año 2019. El Comité de Control Social tiene como propósito fundamental realizar el control de todos los procesos del Fondo verificando el libre ejercicio de los derechos y deberes de los asociados, los cuales se deben ajustar a lo aprobado en los estatutos y la legislación del sector solidario.

El Comité de Control Social informa que:

- La Junta Directiva realizó sus reuniones pertinentes y a través de sus actas se especifica que sus funciones y actos se ajustaron a la normatividad vigente.
- El Fondo está trabajando en la nueva normatividad expedida

por el Gobierno Nacional en temas como registro de datos, administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo y normas internacionales de información financiera NIIF, entre otros.

- Durante el año 2019 no se presentaron sanciones en particular a ningún asociado, por lo tanto se determinó que todos los asociados al Fondo de Empleados están habilitados para participar en esta Asamblea con voz y voto para la toma de decisiones.

No se presentaron quejas por parte de los asociados que ameritaran tomar alguna medida especial o discutirlo en Junta Directiva, Durante este nuevo año de trabajo el Comité buscará: Instituir canales de comunicación efectivos a fin de registrar y realizar seguimiento a cualquier: Idea, sugerencia, felicitación, queja y/o reclamo en la prestación de los diferentes servicios prestados por el Fondo.

Tomar medidas respectivas cuando algún asociado en particular no cumpla con sus deberes.

Finalmente, reiteramos el llamado a los asociados para que compartan sus ideas y que realicen una participación activa, la cual es vital para identificar nuevos retos en busca de seguir

alcanzando nuevos éxitos, los cuales beneficiarán a toda la gran familia FE-ORACLE.

Cordialmente,

Comité de Control Social 2019-2021 FEORACLE

Luisa Cárdenas Leguizamón

Dora Soto Botero

Johanna Clavijo Rodríguez

Consuelo Velandia Moreno

José Fernando Cerón



Informe del Revisor Fiscal



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

Bogotá D.C. febrero 14 de 2020
C.R.F. 13257- 20

Señores:
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS
FONDO DE EMPLEADOS FEORACLE
Ciudad

Ref.: Informe y dictamen del Revisor Fiscal.

Respetados Señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal del FONDO DE EMPLEADOS FEORACLE, presento a continuación el informe de Revisoría Fiscal sobre los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2019, así mismo, las actividades desarrolladas por la Revisoría Fiscal en cumplimiento a las funciones establecidas por el Estatuto, la Ley y demás normas concordantes.

INFORME DE AUDITORÍA GESTIÓN DE LA REVISORÍA FISCAL

Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, gestión, sistemas, revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2019 y de control interno. Durante el período 2019 se entregaron los siguientes informes:

- Auditoria de cumplimiento- diagnostico, que involucra la evaluación sobre aspectos legales, tributarios, contables, administrativos y de control interno.
- Evaluación de Garantías de la Cartera de Créditos
- Evaluación de Cartera de Créditos, Depósitos y Aportes Sociales general.
- Evaluación de Cartera de Créditos, Depósitos y Aportes Sociales Directivos.
- Informe trimestral sobre Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre Prevención y Control del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo.
- Evaluación de estados Financiero.
- Informe de Indicadores financieros.
- Recomendaciones especiales 2019
- Memorando de control sobre la planeación del cierre: Planeación de Cierre Contable y Fiscal 2019
- Memorandos de Control Interno, con recomendaciones de carácter contable, jurídico y de procedimientos, que en su momento fueron entregados a la Administración.
 - Revisión Reporte formulario rendición de cuentas a la

- superintendencia de la economía Solidaria
- Revisión aplicación gravamen al movimiento financiero-GMF.
 - Certificación cuantía máxima del cupo individual de operaciones activas de crédito y concentración de operaciones de forma semestral.
 - Informes semestrales a la Superintendencia de la Economía Solidaria, sobre el Cumplimiento de las normas e instrucciones sobre LA/FT y la eficacia del SARLAFT
 - Informe y Dictamen de la Revisoría Fiscal.

Como complemento a las funciones inherentes a nuestra actividad, durante el año 2019 se emitieron mensualmente los boletines NISAF (Notas Importantes Serfiscal), a través de correos electrónicos, con el fin que se constituya una herramienta de información con temas de opinión, normatividad vigente del Sector y ejercicios prácticos.

Considero que mi revisión proporciona una base razonable para expresar mi opinión sobre los Estados Financieros y conclusiones sobre otros temas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- La Contabilidad se llevó conforme a los nuevos marcos técnicos

normativos establecidos en Colombia a través del decreto 2420 de 2015, aplicando las excepciones contenidas en el Decreto 2496 de 2015 para el tratamiento de estados financieros individuales de entidades vigiladas por la Superintendencia de Economía Solidaria respecto a los aportes sociales, cartera de crédito y el deterioro de la misma.

- Reglamento el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST (ley 1562 de 2012, Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015, decreto 171 de 2016 y decreto 052 del 12 de enero de 2017.
- En el transcurso de 2019, mantuvo constituido el Fondo de Liquidez conforme con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), en concordancia con los decretos 961 de 2018 y 704 de 2019. Los recursos del fondo de liquidez fueron debidamente utilizados. No ha cumplido con el nombramiento, registro y con la periodicidad de reuniones del Comité Interno de Riesgo de Liquidez.
- Cumplió con lo establecido en el capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) en cuanto a la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones, así como con la calificación del riesgo de las inversiones por emisor.
- Cumplió con las normas expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, aplicando lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de

2008) en cuanto a la clasificación y calificación de los rubros de Cartera de Crédito, constitución de las provisiones tanto general como individual.

- Creación del Comité Evaluador de Cartera.
- Inscripción a la Central de Riesgos.
- Durante el año 2019, cumplió parcialmente con las normas prudenciales aplicables a los Fondos de Empleados para la prestación de servicios de ahorro y crédito, establecidas en el Decreto 344 de 2017, en lo concerniente al indicador de solidez y cupos individuales de crédito y concentración de captaciones, a través del año se reportaron a las personas que sobrepasaron los límites de cupos de créditos.
- Con respecto a las garantías cumple con lo conducente a respaldar los préstamos con el respectivo pagaré y su carta de instrucciones.
- La entidad ha implementado normas de buen gobierno en su estatuto y cuenta con código de ética de conformidad con lo establecido en el decreto 962 de 2018.
- Cumplió con lo dispuesto en el capítulo III Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008), y las políticas contables establecidas por la administración con respecto a la clasificación y calificación de las cuentas por cobrar.
- Tiene constituida la póliza de manejo.
- Cumplió con la aplicación de excedentes del año 2018, de conformidad con lo establecido en los capítulos IX y X de la

Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008) con base en la decisión tomada por la Asamblea General Ordinaria de asociados celebrada en el mes de marzo de 2019.

- El Informe de Gestión correspondiente al año 2019, ha sido preparado por la administración con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 y el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, la información financiera contenida en el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2019, se ajusta a los requerimientos de ley, contiene una exposición sobre la evolución de las operaciones y la situación jurídica, económica y administrativa.
- Los Estados Financieros básicos fueron certificados por el Dr. Fernando Peralta Lozano como Representante Legal y la Dra. Dra. Adriana Carolina Gómez R como Contadora Pública titulada con Tarjeta Profesional 89951-T declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las revelaciones efectuadas a través de las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.
- Tiene implementado el SARLAFT (Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo) de conformidad con la circular básica jurídica (capítulo XVIII,

título V) emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

- Cumple con el marco jurídico de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 implementando la Ley de Hábeas Data o de Protección de Datos y de actualización de datos.
- Cumple con la reglamentación en cuanto al registro de bases de datos.
- Cumplimiento a la renovación anual de la matrícula mercantil ante la Cámara de Comercio conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley 019 de 2012.
- Cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades tributarias nacionales y distritales/ municipales, así como con el reporte de la información exógena nacional y distrital, de acuerdo con la normatividad vigente.
- Cumplió en forma oportuna con la rendición de cuentas a la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de los reportes del formulario oficial de rendición de cuentas según su nivel de supervisión.
- En caso de que se tenga conocimiento de eventos posteriores al cierre de 2019 y hasta la fecha de la próxima asamblea, que afecten los estados financieros de 2019 y que ameriten ser revelados, esta Revisoría Fiscal los pondrá en conocimiento de la Asamblea General de Delegados y de la Superintendencia de la Economía Solidaria.
- El libro de Actas de Asamblea y de registro de asociados se encuentra registrado en Cámara de Comercio. Los demás

libros contables se continúan llevando impresos con algunas medidas de seguridad para los administradores.

LIBROS DE ACTAS: La última acta registrada en el libro de actas de Junta Directiva es la No. 183 de fecha 28 de noviembre de 2019, de Asambleas acta 27 de fecha 21 de marzo de 2019 y Comité de Control Social el acta No. 6 del 4 de Julio de 2019 (Incumpliendo con la periodicidad de reuniones cada 3 meses)

LIBROS DE CONTABILIDAD: Las operaciones están impresas a diciembre 31 de 2019 así: Libro Mayor y Balances y libro diario.

- A pesar de que el año anterior se conservaba un consecutivo para los libros mayor y diario y se tenían impresos, para el cierre de 2019 la modalidad cambio a archivos magnéticos sin consecutivo con medidas de seguridad que respalden la información.
- Libro de Registro de Asociados, ultimo folio utilizado No. LRA216.

OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES FONDO DE EMPLEADOS FEORACLE

Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, tomados fielmente de los libros contables, y adjuntos a este dictamen, presentan de manera razonable en todos los aspectos materiales la situación financiera de FEORACLE, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del Grupo 2 y las modificaciones realizadas en el Decreto 2496 de 2015.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por mí, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y las Normas Internacionales de Auditoría –NIA– expuestas en el anexo 4.1 y 4.2 del DUR 2420 de 2015.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Bogotá y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La administración de FEORACLE es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera; esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para que estos estados financieros estén libres de errores de importancia relativa debido a fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer y registrar las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. He llevado a cabo la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 y la Parte 2, del Título 1° del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Comunique con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, FEORACLE ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la

técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, libros de contabilidad y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios y de haber cumplido con las normas de propiedad intelectual y de derechos de autor.

A la fecha, no tengo conocimiento de eventos o situaciones que puedan modificar los Estados Financieros objeto del presente dictamen, o que, en el inmediato futuro, afecten la buena marcha de FEORACLE.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

El control interno se considera adecuado para la estructura de

FEORACLE.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Actas del Comité de Control social y demás comités.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de

mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que el fondo de empleados FEORACLE no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder. Mis recomendaciones sobre el control interno las he comunicado en informes separados dirigidos a la Administración.

JHAQUELINI GONZALEZ ALARCON

Revisor Fiscal

Delegado de SERFISCAL LTDA.

T.P. N° 38395-T

Febrero de 2020

Calle 24 D N° 44 A 77

Bogotá Colombia

Estados Financieros



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA "FEORACLE"
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Por los años terminados a Diciembre 31 de 2019 y 2018
 (Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	31-dic-19		31-dic-18		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
ACTIVOS CORRIENTES							
Efectivo y equivalente	4	3.049.028.972	7%	2.673.107.376	6%	375.921.596	14%
Inversiones	5	5.013.742.264	11%	5.202.167.195	12%	-188.424.930	-4%
Inventarios	6	1.382.000	0%	738.000	0%	644.000	87%
Cartera de créditos asociados	7	11.562.821.142	25%	10.570.255.770	25%	992.565.372	9%
Cuentas por cobrar	8	2.077.000	0%	1.376.959	0%	700.041	51%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		19.629.051.379	42%	18.447.645.300	43%	1.181.406.078	6%
ACTIVOS NO CORRIENTES							
Inversiones	9	9.645.506	1%	9.173.018	0%	472.488	5%
Activos materiales	10	15.732.078	0%	17.520.280	0%	-1.788.202	-10%
Cartera de créditos asociados	7	26.979.915.999	100%	24.663.930.131	100%	2.315.985.868	9%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		27.005.293.583	58%	24.690.623.429	57%	2.314.670.154	9%
TOTAL ACTIVOS		46.634.344.962	100%	43.138.268.729	100%	3.496.076.233	8%
PASIVOS CORRIENTES							
Depósitos a corto plazo	11	62.754.763	0%	69.759.861	0%	-7.005.098	-10%
Cuentas por pagar	12	142.012.646	1%	605.738.562	3%	-463.725.916	-77%
Fondos sociales, mutuales y otros	13	217.079.672	1%	633.758.144	3%	-416.678.472	-66%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		421.847.081	2%	1.309.256.567	6%	-887.409.485	-68%
PASIVOS NO CORRIENTES							
Depósitos a largo plazo	11	22.461.340.395	98%	20.577.391.388	94%	1.883.949.008	9%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		22.461.340.395	98%	20.577.391.388	94%	1.883.949.008	9%
TOTAL PASIVOS		22.883.187.477	100%	21.886.647.954	100%	996.539.523	5%
Aportes sociales	14	20.400.177.774	86%	18.237.186.962	86%	2.162.990.813	12%
Capital Mínimo Restringido	14	700.000.000		700.000.000	3%	0	0%
Reservas	14	1.065.946.443	4%	833.340.023	4%	232.606.420	28%
Fondos para Amortización de Aportes	14	434.364.900	2%	318.061.690	1%	116.303.210	37%
Excedente del ejercicio	14	1.150.668.368	5%	1.163.032.100	5%	-12.363.732	-1%
TOTAL PATRIMONIO		23.751.157.485	100%	21.251.620.775	100%	2.499.536.710	12%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		46.634.344.962	100%	43.138.268.729	100%	3.496.076.233	8%

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros.

FERNANDO PERALTA LOZANO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
 Contador Público
 T.P. No. 89951-T
 (Ver certificación adjunta)

JHAQUELINI GONZÁLEZ ALARCON
 Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
 T. P. No. 38395-T
 (Ver certificación adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA “FEORACLE”
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Acumulado del 1° de Enero al 31 de Diciembre de los años 2019 y 2018
 (Expresado en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	31-dic-19		31-dic-18		Variación	
		\$	%	\$	%	\$	%
Ingresos ordinarios	15	2.534.029.867	95%	2.270.262.166	100%	263.767.701	12%
Otros ingresos por recuperaciones	16	120.894.235	5%	25.224	0%	120.869.011	479183%
TOTAL INGRESOS		2.654.924.102	100%	2.270.287.390	100%	384.636.712	17%
Costos De Operación	17	1.632.606	0%	33.865	0%	1.598.741	4721%
TOTAL COSTOS		1.632.606	0%	33.865	0%	1.598.741	4721%
GASTOS ORDINARIOS							
Gastos generales	18	1.282.812.046	85%	888.729.900	80%	394.082.145	44%
Depreciaciones	19	4.231.722	0%	5.962.745	1%	-1.731.023	-29%
TOTAL GASTOS ORDINARIOS		1.287.043.768	86%	894.692.645	81%	392.351.122	44%
OTROS GASTOS							
Deterioro	20	194.141.099	13%	194.228.397	18%	-87.298	0%
Gastos financieros	21	21.438.261	1%	18.300.382	2%	3.137.879	17%
TOTAL OTROS GASTOS		215.579.360	14%	212.528.779	19%	3.050.581	1%
TOTAL GASTOS		1.502.623.128	100%	1.107.221.425	100%	395.401.703	36%
TOTAL COSTOS Y GASTOS		1.504.255.734	100%	1.107.255.290	100%	397.000.445	36%
EXCEDENTE NETO		1.150.668.368	100%	1.163.032.100	100%	-12.363.732	-1%

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros.

FERNANDO PERALTA LOZANO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
 Contador Público
 T.P. No. 89951-T
 (Ver certificación adjunta)

JHAQUELINI GONZÁLEZ ALARCON
 Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
 T. P. No. 38395-T
 (Ver certificación adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA “FEORACLE”
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por los años terminados a Diciembre 31 de 2019 y 2018
 (Expresado en Pesos Colombianos)

	Años terminados el 31 de Diciembre de	
	2019	2018
APORTES SOCIALES		
Saldo al inicio del año	18.937.186.962	16.762.077.292
Aportes en el año	5.685.956.789	5.704.290.214
Revalorización de aportes	529.142.625	455.863.030
Retiros en el año	-4.052.108.601	-3.985.043.575
Saldo al final del año	21.100.177.774	18.937.186.962
RESERVAS		
Saldo al inicio del año	833.340.023	631.787.101
Incremento reserva de protección aportes	232.606.420	201.552.922
Saldo al final del año	1.065.946.443	833.340.023
FONDOS		
Saldo al inicio del año	318.061.690	0
Incremento Saldo Amortización Aportes	116.303.210	318.061.690
Saldo al final del año	434.364.900	318.061.690
EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO		
Saldo al Inicio del Año	1.163.032.100	1.007.764.617
Aplicación excedentes	-1.163.032.100	-1.007.764.617
Pérdida del ejercicio	0	0
Excedente del ejercicio	1.150.668.368	1.163.032.100
Excedente ejercicios anteriores	0	0
Saldo al final del año	1.150.668.368	1.163.032.100
TOTAL PATRIMONIO	23.751.157.485	21.251.620.775

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros.

FERNANDO PERALTA LOZANO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
 Contador Público
 T.P. No. 89951-T
 (Ver certificación adjunta)

JHAQUELINI GONZÁLEZ ALARCON
 Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
 T. P. No. 38395-T
 (Ver certificación adjunta)

FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA "FEORACLE"
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por los años terminados a Diciembre 31 de 2019 y 2018
 (Expresado en Pesos Colombianos)

	Años terminados el 31 de Diciembre de	
	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente del ejercicio	1.150.668.368	1.163.032.100
Mas partidas resultados que no afectan el efectivo:		
Depreciación	4.231.722	5.962.745
Deterioro	24.739.453	194.203.173
Cambios en partidas operacionales:		
(Aumento) Disminución de Cartera de crédito	-3.333.290.694	-4.344.244.426
(Aumento) Disminución de Cuentas por cobrar	-700.041	962.568.216
(Disminución) Aumento de Cuentas por pagar	-463.725.916	213.187.008
Aumento (Disminución) de Otros Pasivos	0	0
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIONES	-2.618.077.107	-1.805.291.184
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
(Aumento) Disminución de inversiones	187.952.442	-766.734.712
(Aumento) Disminución de inventarios	-644.000	3.634.000
(Aumento) Disminución de Propiedad, Planta y Equipo	-2.443.520	-23.483.025
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	184.864.922	-786.583.737
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento (Disminución) Depósitos	1.876.943.910	2.059.056.487
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	-416.678.472	-473.020.458
Aumento (Disminución) Aportes sociales	2.162.990.813	2.175.109.670
Aumento (Disminución) Fondo Amortización de Aportes	116.303.210	318.061.690
Aumento neto de reservas	232.606.420	201.552.922
Aplicación de excedentes ejercicios anteriores	-1.163.032.100	-1.007.764.617
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	2.809.133.781	3.272.995.693
TOTAL DE EFECTIVO (USADO) PROVISTO	375.921.596	681.120.772
EFFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	2.673.107.376	1.991.986.604
EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.049.028.972	2.673.107.376

Las Revelaciones son parte integral de los Estados Financieros.

FERNANDO PERALTA LOZANO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

ADRIANA C. GOMEZ RODRIGUEZ
 Contador Público
 T.P. No. 89951-T
 (Ver certificación adjunta)

JHAQUELINI GONZÁLEZ ALARCON
 Revisor Fiscal Delegado Serfiscal
 T. P. No. 38395-T
 (Ver certificación adjunta)

Notas y Revelaciones a los Estados Financieros



Informe
de Gestión

2019

FEORACLE®

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL

El Fondo de Empleados de Oracle Colombia se identifica con la Sigla FEORACLE-, es una entidad asociativa de carácter privado sin ánimo de lucro con fines de interés social, de responsabilidad limitada, regida por la Ley, los principios universales, la doctrina del cooperativismo y el Estatuto vigente. Legalmente constituida el 20 de enero de 1997 ante DANCOOP, inscrita en Cámara de Comercio el 24 de febrero de 1997 bajo el número 00002372 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Se encuentra bajo la vigilancia de la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMIA SOLIDARIA.

Domicilio

El domicilio principal de FEORACLE es la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; con ámbito de operaciones el territorio de la República de Colombia, donde puede realizar actividades y establecer oficinas, agencias y/o sucursales y cualquier canal

comercial en cualquier lugar del territorio Colombiano, su sede a 31 de diciembre de 2019 se localizaba en la dirección Transversal 60 (Av. Suba) No. 106 A 28 Of. 301 de Bogotá.

Objeto Social

El objeto primordial de FEORACLE es el bienestar social de los asociados, el fortalecimiento en los lazos de solidaridad y compañerismo, al igual que contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, culturales, recreativas y educativas, mediante la adecuada prestación de diversos servicios, tales como, crédito y bienestar social, entre otros, colaborar en la satisfacción de las necesidades de sus asociados, principalmente las relacionadas con el crédito, realización de operaciones de libranza consumo, labores productivas, recreación, previsión, seguridad y bienestar social; fomentar el ahorro de sus asociados y promover entre éstos la solidaridad y la ayuda mutua.

Planta de Personal

En FEORACLE la administración es delegada, razón por la cual no existe contratación directa de recurso humano, en este sentido no existe responsabilidad contractual laboral con quienes desempeñan las tareas de administración y no se es responsable de seguridad social integral.

NOTA 2. ESTANDAR CONTABLE APLICADO

Los Estados Financieros Comparativos (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Revelaciones), presentan cifras correspondientes al año 2019, comparado con el año inmediatamente anterior (año 2018), dado que su período tiene la misma duración y guardan relación tanto en la estructura del catálogo de cuentas y dinámica, como también en la información financiera que permite hacer los comparativos para su análisis.

A partir del 1° de enero de 2016 FEORACLE lleva la contabilidad y presenta sus estados financieros de acuerdo a las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) basadas en NIIF para PYMES Versión 2009 emanada del IASB contenidas en el anexo 2 y 2.1. del Decreto 2420 de diciembre 2015 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales tal y como se señala también en la circular externa 006 de enero de 2017 expedida por la Superintendencia de Economía Solidaria. En la preparación de sus estados financieros y revelaciones también se tiene como fuente de consulta la Guía de Estados Financieros ilustrativos y lista de comprobación de información a revelar así como la taxonomía NIIF para PYMES emanadas ambas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Catálogo Único De Información Financiera con fines de supervisión

La entidad utiliza el Catálogo de Reporte creado por la Superintendencia de la Economía solidaria según resoluciones 9615 del 13 de noviembre de 2015, 11305 del 15 de diciembre de 2015 y 2975 del 20 de abril de 2016 y cuya utilización no es obligatoria a nivel de registro contable, pero sirve de guía para la presentación y revelación de los estados financieros.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas y prácticas contables, utilizadas por el FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA “FEORACLE”, se detallan a continuación:

Estados Financieros

La fecha de corte o periodo al cual corresponde la información financiera es el comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2019, la cual corresponde al ciclo normal de operaciones de FEORACLE. Los estados financieros presentados son:

Estado de Situación Financiera. Presenta los hechos económicos

separando entre partidas corrientes y no corrientes y las partidas son presentadas a nivel de grupo.

Estado de Resultados. Presenta el estado financiero en un único estado de resultado, los gastos son presentados por su naturaleza y se refleja el resultado de las operaciones.

Estado de Cambios en el Patrimonio. Presenta los cambios en los excedentes, aportaciones realizadas por los asociados y las reservas.

Estado de Flujos de Efectivo Indirecto. Proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Criterio de importancia relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 0.4% del grupo de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos o gastos

al que pertenece, porcentaje definido en las políticas contables de FEORACLE como el nivel de materialidad. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Inversiones

Las inversiones se registran inicialmente al precio de la transacción más todos los costos directamente relacionados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas al costo menos el deterioro, conforme a los valores reportados por las diferentes entidades.

El fondo de Liquidez son recursos que por mandato legal del capítulo XIV – Numeral 1 de la Circular Básica Contable, deben mantenerse disponibles de manera permanente y no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Para FEORACLE se calcula por el 10% de los Depósitos teniendo en cuenta la posibilidad que existe de compensar los ahorros con cartera. La inversión se encuentra en cumplimiento de la norma, depositada en entidades financieras o establecimientos cooperativos de grado superior de carácter financiero, todas estas entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera.

Al corte de diciembre 31 de 2019, el Fondo de Empleados suscribe la inversión obligatoria a través de Fondo de Inversión Colectiva administrado por Credicorp Capital Colombia. Estos recursos se encuentran libres de gravámenes y no presentan restricciones.

Cartera de crédito de asociados

Corresponde a los créditos otorgados y desembolsados por FEORACLE a sus asociados bajo las diferentes de crédito del portafolio y de acuerdo al reglamento de crédito vigente. La recuperación se realiza de manera mensual de acuerdo a cada modalidad, su saldo representa el valor acumulado de los créditos.

La estructura de la cartera de créditos está reglamentada bajo los principios y criterios generales establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008 y sus modificaciones posteriores), teniendo en cuenta la excepción que contempla el artículo 3 del Decreto 2496 de 2015, para no aplicar la sección 11 de NIIF para PYMES sobre instrumentos financieros.

Esta cartera se encuentra garantizada con los Ahorros Permanentes y Aportes Sociales, sin embargo, existe respaldo de pagarés y deudores solidarios, adicionalmente se cuenta con

un seguro de vida sobre la cartera que se liquida mensualmente sobre el saldo de la cartera. Como política, para fines informativos, se estableció que el 70% de la cartera se considera a largo plazo.

Deterioro de Cartera

Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Supersolidaria, conforme al artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES.

De acuerdo a lo anterior, la provisión o deterioro de cartera está calculada de acuerdo con lo establecido la Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, que modifica la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008). El método de provisión adoptado por la normatividad está orientado en los principios de Basilea y se estructura bajo el esquema de perdida esperada. Por lo anterior, existe una provisión general de cartera que corresponde al 1% de la misma.

La provisión individual se realiza con base a la tipificación de la circular externa, de la siguiente manera:

CONSUMO		
	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%
B	31-60	1%
C	61-90	10%
D	91-180	20%
E	181-360	50%
	>360	100%

La Administración de FEORACLE en cumplimiento de las políticas de riesgo descritas en los numerales 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2008 de agosto de 2008), se responsabiliza por la administración, medición y control de la cartera de crédito.

Cuentas Por Cobrar

Las cuentas por cobrar se registran al costo, es decir por al valor de transacción, valor nominal o de factura, siempre que los activos se conviertan en efectivo dentro del ciclo económico normal. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, se deberá medir por el costo amortizado.

Al final de cada periodo anual FEORACLE evaluará de forma individual el deterioro del valor de los activos financieros, cuando su saldo sea significativo.

Activos Fijos y Depreciación.

Son activos tangibles que: (a) se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y (b) se esperan usar durante más de un periodo.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

FEORACLE ha definido que la propiedad, planta y equipo que tenga un precio inferior a dos (2) Salarios Mínimos Mensuales Vigentes, se deprecia en la fecha de adquisición y que en los demás casos se aplicará el método de línea recta para su depreciación, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
EDIFICIOS	ENTRE 40 Y 80 AÑOS	25%
MUEBLES	10 AÑOS	1%
EQUIPO DE OFICINA	10 AÑOS	1%
EQUIPO DE COMPUTO	ENTRE 3 Y 5 AÑOS	1%
EQUIPO DE COMUNICACIONES	ENTRE 3 Y 5 AÑOS	1%

Aportes Sociales y Depósitos de Asociados.

Corresponden a la cuota obligatoria mensual que realizan los asociados, la proporción establecida es:

APORTE SOCIAL	AHORRO PERMANENTE
20%	80%

Los aportes y ahorros en su conjunto son la primera garantía que tiene el asociado en FEORACLE para la solicitud de préstamos. Los ahorros permanentes son considerados como de largo plazo.

Los aportes pueden ser revalorizados de acuerdo a la distribución de excedentes que apruebe la Asamblea cada año.

Cuentas por Pagar y Otros Pasivos

Se compone de obligaciones que FEORACLE ha contraído como resultado de sucesos pasados, donde se espera desprender de recursos en una fecha cierta o probable, y que son clasificadas por su naturaleza: en cuentas por pagar por conceptos de costos y gastos, impuestos por pagar, valores por reintegrar, convenios por pagar, remanentes por pagar, obligaciones laborales e ingresos recibidos para terceros o anticipados. Serán reconocidos por el valor de la transacción.

Fondos Sociales

De acuerdo al capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General.

Estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica, en el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Comparados con los costos y gastos, permiten establecer al cierre del ejercicio económico, el excedente o la pérdida de dichas actividades.

Distribución de Excedentes

La distribución de los excedentes se efectúa de acuerdo con las disposiciones legales contempladas en el Decreto Ley 1481 de julio de 1989 (Ley marco de los Fondos de empleados), que exige que el 20% de los mismos se destine a incrementar la Reserva para Protección de los Aportes Sociales. La ley 1391 de

julio 1° de 2010 adicionó una reserva del 10% de los excedentes para la creación del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario. El saldo es de libre apropiación por parte de la Asamblea de Delegados.

Moneda Funcional

La moneda funcional de FEORACLE es el peso colombiano y en esta denominación se presentan los Estados Financieros de propósito general.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE

El efectivo y equivalente son recursos en efectivo depositado en caja o en cuentas de ahorro y corriente así como inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, como es el caso de los Fondos Fiduciarios a la Vista.

CONCEPTO	31-dic.-19	31-dic.-18	Variación \$	%
CAJA MENOR	0	165,200	-165,200	100%
BANCOS	156,940,389	330,950,112	-174,009,723	-53%
FONDO DE LIQUIDEZ	2,892,088,583	2,341,992,064	550,096,519	23%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	3,049,028,972	2,673,107,376	375,921,596	14%

El saldo en bancos se encuentra debidamente conciliado y sus saldos contables se encuentran razonablemente presentados.

Las partidas no identificadas se registraron como un pasivo en espera de su justificación o soporte.

No existen restricciones (Embargos, pignoraciones, gravámenes) sobre ningún monto, que permitan su retiro o uso.

NOTA 5. - INVERSIONES A CORTO PLAZO

Las inversiones a corto plazo se componen de la siguiente manera:

CONCEPTO	31-dic.-19	31-dic.-18	Variación	
			\$	%
TÍTULOS EMITIDOS POR ENTIDADES VIGILADAS	1,061,872,569	1,009,573,472	52,299,097	5%
PARTICIPACIÓN FONDOS COMUNES	3,951,869,695	4,192,593,723	-240,724,027	-6%
INVERSIONES CORTO PLAZO	5,013,742,264	5,202,167,195	-188,424,930	-4%

El Decreto 790 de 2003 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Circular 009 de 2003, lo mismo que la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de agosto de 2008), de la Superintendencia de la Economía Solidaria, establecieron que los ahorros de los asociados de naturaleza a la vista, contractuales o permanentes con una fecha

de vencimiento cierta o que se puedan disponer en cualquier momento, deben contar con una inversión obligatoria o reserva constituida en una entidad financiera o cooperativa de grado superior correspondiente al 10% del valor de estos depósitos.

Dando cumplimiento a la normatividad los ahorros que poseen los asociados en FEORACLE tienen un encaje del 10,0% por la posibilidad de ser compensados con la cartera de crédito.

Al cierre del periodo las inversiones que contempla el Fondo de Liquidez se encuentran en Fondo de Inversión Colectiva administrado por Credicorp Capital Colombia y cubren el encaje solicitado por la ley.

NOTA 6. INVENTARIOS

Se compone de la compra de boletería adquirida para cubrir las necesidades de los asociados. La medición se realiza al costo.

CONCEPTO	31-dic.-19	31-dic.-18	Variación	
			\$	%
BOLETERÍA TEATRO NACIONAL	612,000	648,000	-36,000	-6%
BOLETERÍA CASA ENSAMBLE	770,000	90,000	680,000	756%
TOTAL INVENTARIOS	1,382,000	738,000	644,000	87%

NOTA 7. CARTERA CRÉDITOS ASOCIADOS

Se registró en este rubro los créditos otorgados a los asociados bajo la modalidad de consumo y los intereses causados sobre los mismos

Conforme al artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015, que dispuso una excepción a la aplicación del deterioro que expresa la NIIF para PYMES, la provisión de la cartera se calcula bajo los lineamientos definidos en la Circular Básica Contable 004 de 2008. Se realiza una provisión general del 1% del total de la cartera y una provisión individual de acuerdo a los rangos de deterioro establecidos en la norma.

La cartera en total se compone de la siguiente manera:

CARTERA DE CREDITO	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
CARTERA DE CREDITO CONSUMO	39,073,432,839	35,740,668,878	3,332,763,962	9%
INTERESES CARTERA ASOCIADOS CONSUMO	32,709,202	32,182,470	526,732	2%
DETERIORO GENERAL CARTERA	-390,734,328	-357,406,415	-33,327,913	9%
DETERIORO INDIVIDUAL CARTERA	-168,457,555	-164,276,103	-4,181,452	3%
DETERIORO INTERESES CARTERA CONSUMO	-4,213,017	-16,982,929	12,769,912	-75%
TOTAL	38,542,737,141	35,234,185,901	3,308,551,241	9%

De acuerdo a su exigibilidad la cartera se clasifica en el corto y largo plazo, como se muestra a continuación:

CARTERA DE CREDITO	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
CARTERA CORTO PLAZO	11,562,821,142	10,570,255,770	992,565,372	9%
CARTERA LARGO PLAZO	26,979,915,999	24,663,930,131	2,315,985,868	9%
TOTAL CARTERA	38,542,737,141	35,234,185,901	3,308,551,241	9%

En 2019 se efectuó castigo de cartera autorizado por Junta Directiva, según acta número 183 del 28 de noviembre de 2019, por total de:

CONCEPTO	VALOR
CASTIGO CAPITAL	53,176,637
CASTIGO INTERES	753,463
TOTAL	53,930,100

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Representa los valores pendientes de cobro a favor de FEORACLE por conceptos diferentes a la cartera de créditos y que representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios. El saldo de esta cuenta a diciembre 31 comprende:

Concepto	31-dic.-19	31-dic.-18	Variación	
			\$	%
Cuentas por Cobrar a Terceros	2,077,000	1,376,959	700,041	51%
Total Cuentas por cobrar	2,077,000	1,376,959	700,041	51%

NOTA 9. INVERSIONES A LARGO PLAZO

Registra los aportes sociales que mantiene FEORACLE en entidades sin ánimo de lucro, con la finalidad de obtener servicios de apoyo o complementarios a su gestión principal o para el beneficio social de sus asociados, que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor. Al cierre de diciembre cada entidad emite certificación por el valor acumulado en las inversiones.

INVERSIONES A LARGO PLAZO	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
APORTES EN ASOC. NACIONAL DE FONDOS DE EMPLEADOS	1,048,668	1,016,348	32,320	3%
APORTES EN FINANCIAFONDOS	8,596,838	8,156,670	440,168	5%
TOTAL INVERSIONES LARGO PLAZO	9,645,506	9,173,018	472,488	5%

NOTA 10. ACTIVOS MATERIALES

Representan los bienes tangibles adquiridos que son necesarios para la prestación de los servicios de FEORACLE, utilizados en forma permanente, para usarlos en la administración del ente

económico, no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios y su vida útil excede a un año.

Su registro equivale al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se calcula sobre el costo histórico por el método de línea recta en función de la vida útil.

ACTIVOS MATERIALES	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	7,361,251	7,361,251	0	0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUNICACION	52,340,713	49,897,193	2,443,520	5%
SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	59,701,964	57,258,444	2,443,520	4%
MENOS DEPRECIACION MUEBLES	-7,361,251	-7,361,251	0	0%
MENOS DEPRECIACION EQUIPOS COMPUTO	-36,608,635	-32,376,913	-4,231,722	13%
SUBTOTAL DEPRECIACION	-43,969,886	-39,738,164	-4,231,722	11%
TOTAL	15,732,078	17,520,280	-1,788,202	-10%

NOTA 11. DEPÓSITOS DE ASOCIADOS.

El Estatuto del Fondo De Empleados De Oracle Colombia "FEORACLE", establece que la cuota obligatoria mensual de los asociados corresponde a un 80% como depósitos de ahorro

permanente y el 20% como aportes sociales. Al cierre de 2019 no se reconoce un rendimiento sobre los depósitos.

El comportamiento de los depósitos al cierre se muestra a continuación:

DEPOSITOS	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
AHORROS VOLUNTARIOS	62,754,763	69,759,861	-7,005,098	-10%
SUBTOTAL DEPOSITOS CORTO PLAZO	62,754,763	69,759,861	-7,005,098	-10%
AHORRO PERMANENTE ASOCIADO	4,772,411,745	4,381,349,680	391,062,066	9%
AHORRO PERMANENTE ORACLE	17,688,928,650	16,196,041,708	1,492,886,942	9%
SUBTOTAL DEPOSITOS LARGO PLAZO	22,461,340,395	20,577,391,388	1,883,949,008	9%
TOTAL	22,524,095,158	20,647,151,249	1,876,943,910	9%

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Corresponde a los costos y gastos por pagar de las diferentes obligaciones adquiridas por FEORACLE en función del desarrollo de sus actividades, retenciones de carácter nacional a nombre de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales así como los de carácter distrital a nombre de la Secretaria de Hacienda Distrital.

CUENTAS POR PAGAR	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	77,013,235	175,401,900	-98,388,665	-56%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	36,000	0	36,000	100%
RETENCION EN LA FUENTE Y DE ICA	28,939,665	24,027,073	4,912,592	20%
IMPUESTOS POR PAGAR	4,359,000	4,466,000	-107,000	-2%
VALORES POR REINTEGRAR	2,379,999	1,523,422	856,577	56%
REMANENTES POR PAGAR	29,284,748	400,320,167	-371,035,420	-93%
TOTAL	142,012,646	605,738,562	3,308,551,241	-77%

NOTA 13. FONDOS SOCIALES

Se compone por el Fondo de Bienestar Social cuyo objetivo, es la ejecución de actividades de bienestar, recreación y previsión para los asociados.

Los recursos con los que se apalanca el Fondo de Bienestar Social provienen de los excedentes de cada ejercicio aprobados por la Asamblea General para tal fin y de los recursos que aprueba la Junta Directiva trasladar del gasto. Los saldos se muestran a continuación:

FONDOS SOCIALES	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO	217,079,672	100,776,462	116,303,210	115%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	0	532,981,682	-532,981,682	-100%
TOTAL	217,079,672	633,758,144	-416,678,472	-66%

Las apropiaciones y ejecución de los Fondos Sociales fueron las siguientes:

FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL SOLIDARIO		
Saldo inicial 2019		100.776.462
Incrementos		116.303.210
Excedentes 2018	116.303.210	
Utilizaciones		0
Saldo Final 2019		217,079,672
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL		
Saldo inicial 2019		532,981,682
Incrementos		116.303.210
Excedentes 2018	116.303.210	
Utilizaciones		649.284.892
Utilizaciones	649.284.892	
Saldo Final 2019		0

NOTA 14. PATRIMONIO

EL patrimonio está constituido por los aportes de los asociados cuya participación de la cuota obligatoria mensual destinada es el 20%, los excedentes del ejercicio, la reserva legal obligatoria

y el fondo de desarrollo empresarial trasladado al patrimonio según aprobación de Asamblea.

Dentro de los aportes se presentan el capital irreducible como capital permanentemente restringido y el exceso como capital temporalmente restringido según el párrafo 18 NIC 32 que permite otros formatos de presentación de los Estados Financieros:

Capital permanentemente restringido: El monto mínimo de aportes sociales no reducibles, es de setecientos millones de pesos (\$700'000.000) conforme al Estatuto, los cuales deberán permanecer durante toda la existencia del Fondo.

Capital Temporalmente restringido: Los aportes sociales se reintegran al momento de desvinculación del asociado siempre que con su retiro no se afecte el monto mínimo de aportes sociales no reducibles (capital permanentemente restringido) señalado precedentemente y previa deducción de pérdidas proporcionales que no alcancen a ser cubiertas por la reserva para protección de aportes al corte del mes inmediatamente anterior al cual se produjo el retiro. El valor neto resultante se

aplica a las obligaciones que el ex – asociado tenga pendientes de pago con FEORACLE y el remanente se reintegra en los plazos señalados en el Estatuto.

PATRIMONIO	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
APORTES RESTRINGIDOS TEMPORALMENTE	20,400,177,774	18,237,186,962	2,162,990,813	12%
APORTES RESTRINGIDOS PERMANENTEMENTE	700,000,000	700,000,000	0	0%
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	1,065,946,443	833,340,023	232,606,420	28%
FONDO PARA AMORTIZACION DE APORTES	434,364,900	318,061,690	116,303,210	37%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,150,668,368	1,163,032,100	-12,363,732	-1%
TOTAL	23,751,157,485	21,251,620,775	2,499,536,710	12%

NOTA 15. INGRESOS OPERACIONALES.

Corresponde los valores recibidos por intereses, derivados de los diferentes servicios que presta FEORACLE a sus asociados, así como los rendimientos financieros del fondo de liquidez y de las inversiones de capital de trabajo para el manejo de la tesorería identificados con el objeto social de la entidad

Se presenta la discriminación de los ingresos de la siguiente manera:

INGRESOS ORDINARIOS	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
CARTERA DE CREDITOS	2,130,101,698	2,011,657,495	118,444,203	6%
INGRESOS FINANCIEROS	397,088,697	249,677,208	147,411,489	59%
INGRESO ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	6,839,472	8,927,463	-2,087,991	-23%
TOTAL	2,534,029,867	2,270,262,166	263,767,701	12%

NOTA 16. OTROS INGRESOS

Ingresos originados en transacciones que no corresponden al giro ordinario de la entidad, como: recuperaciones y aprovechamientos en general.

OTROS INGRESOS	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
RECUPERACIONES DETERIORO	120,894,235	25,224	120,869,011	479183%
TOTAL	120,894,235	25,224	120,869,011	479183%

NOTA 17. COSTOS DE OPERACIÓN

Incluye los conceptos de condonación de intereses por acuerdos de pago realizados sobre la cartera pendiente por retiro de asociados.

COSTOS	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
OTROS COSTOS	1,632,606	33,865	1,598,741	4721%
TOTAL	1,632,606	33,865	1,598,741	4721%

NOTA 18. GASTOS GENERALES

Registra los gastos ocasionados y/o causados por FEORACLE por concepto de la realización de funciones administrativas generales y otras que le son complementarias al desarrollo de su objeto social.

GASTOS GENERALES	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
HONORARIOS	713,025,920	610,807,312	102,218,608	17%
IMPUESTOS	93,165,961	62,253,588	30,912,373	50%
ARRENDAMIENTOS	58,162,763	74,059,096	-15,896,333	-21%
SEGUROS	17,500,075	8,089,283	9,410,792	116%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	80,000	290,490	-210,490	-72%
CUOTAS DE ADMINISTRACION	6,646,990	6,269,800	377,190	6%
ASEO Y ELEMENTOS	5,709,130	2,869,849	2,839,281	99%
SERVICIOS PUBLICOS	8,378,981	6,631,449	1,747,532	26%
TRANSPORTE, FLETES Y ACARREOS	38,693,981	35,269,242	3,424,739	10%
PAPELERIA Y UTILES DE OFICINA	7,685,581	14,339,805	-6,654,224	-46%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	29,643,490	19,005,199	10,638,291	56%
GASTOS DE ASAMBLEA	7,156,470	7,648,016	-491,546	-6%
GASTOS DE DIRECTIVOS	5,860,425	1,132,300	4,728,125	418%
GASTOS LEGALES	18,159,549	24,196,030	-6,036,481	-25%
CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	7,324,390	6,650,831	673,559	10%
GASTOS DE REPRESENTACION	4,302,784	2,087,500	2,215,284	106%
SISTEMATIZACION	0	5,040,128	-5,040,128	-100%
GASTO FONDO DE BIENESTAR	260,691,045	0	260,691,045	100%
OTROS GASTOS	624,510	2,089,983	-1,465,473	-70%
TOTAL	1,282,812,046	888,729,900	394,082,145	44%

NOTA 19. GASTOS DE DEPRECIACION

La depreciación representa el valor del uso o desgaste que sufre la propiedad planta y equipo por consecuencia de su utilización.

DEPRECIACIONES	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA	0	910,013	-910,013	-100%
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACION	4,231,722	5,052,732	-821,010	-16%
TOTAL	4,231,722	5,962,745	-1,731,023	-29%

Se constituye con el deterioro general e individual que consagra la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008 capitulo II modificada con la Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, numeral 6.1 y la realizada por política de la entidad.

DETERIORO	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
DETERIORO DE INTERESES	1,159,104	0	1,159,104	100%
DETERIORO GENERAL DE CARTERA	41,801,855	194,228,397	-152,426,542	-78%
TOTAL	194,141,099	194,228,397	-87,298	0%

NOTA 21. GASTOS FINANCIEROS

Corresponde a los valores pagados a las entidades financieras por conceptos de comisiones y manejo de las plataformas bancarias y chequeras.

GASTOS FINANCIEROS	31-dic.-19	31-dic.-18	VARIACIÓN	
			\$	%
GASTOS BANCARIOS	21,438,261	18,300,382	3,137,879	17%
TOTAL	21,438,261	18,300,382	3,137,879	17%

NOTA No. 22 HECHOS POSTERIORES

Entre el 1º de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento sobre hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los presentes estados financieros.

NOTA No. 22 APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta Directiva y autorizados para su publicación el 26 de enero de 2020.

FERNANDO PERALTA LOZANO

Gerente General

T.P. No.89.951-T

ADRIANA C. GÓMEZ RODRÍGUEZ

Contador Público SERFISCAL LTDA

T. P. No. 38395-T

JHAQUELINI GONZÁLEZ A.

Revisor Fiscal Delegado

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS FONDO DE EMPLEADOS DE ORACLE COLOMBIA “FEORACLE”

Quienes suscriben el presente documento, en calidad de Representante Legal y Contador Público titulado, certificamos que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2019 y 2018, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 anexo 2 y las salvedades que para su aplicación contiene el artículo 3 del decreto 2496 de diciembre de 2015 sobre la cartera de crédito y los aportes sociales.

Expresamos además que de acuerdo con nuestro conocimiento:

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares del Software contable.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones

contables de sus transacciones en el ejercicio de 2019 y 2018. Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiera aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.

En FEORACLE la administración es delegada, razón por la cual no existe contratación directa de recurso humano, en este sentido no existe responsabilidad contractual laboral con quienes desempeñan las tareas de administración y no se es responsable de seguridad social integral.

La Entidad no obstaculizó durante 2019, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Cordialmente,

FERNANDO PERALTA LOZANO
ADRIANA C. GÓMEZ RODRÍGUEZ

Gerente General
Contador Público
T.P. No.89.951-T

Informe 
de Gestión

2019



FEORACLE®



FEORACLE®

www.feoracle.com.co



Calle 127A N° 53A - 45 - Piso 5 - Auditorio WEWORK, Bogotá - Colombia

FEORACLE®